

UNIVERSIDAD SIGLO 21.

CARRERA: Licenciatura en Educación.

MATERIA: Seminario final de Licenciatura en Educación.

Trabajo Final de Graduación

**“LOS PARADIGMAS QUE SUSTENTAN LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS DE LOS
DOCENTES DE NIVEL INICIAL DE LA LOCALIDAD DE LAGUNA LARGA”**

AUTORA: MALISSIA, Victoria Nadir.

DNI: 35.881.808.

LEGAJO: VEDU03387.

RESUMEN:

El presente trabajo fue desarrollado con el fin de investigar sobre el o los paradigmas que fundamentan los discursos de los docentes con respecto a la evaluación de los aprendizajes en el Nivel Inicial y determinar de este modo si se basan en el paradigma vigente respaldado por las leyes de educación. El objetivo es poder comprobar o refutar la hipótesis planteada en relación a que las docentes sientan sus prácticas evaluativas en el paradigma cualitativo.

Se investigará en los jardines de infantes de la localidad de Laguna Larga entrevistando a sus docentes, y se recaudará la información necesaria para desarrollar el tema planteado en este trabajo de investigación. Se tratarán distintos temas que giran en torno a la Evaluación de los aprendizajes en Nivel Inicial lo que invitarán a reflexionar a todos los docentes sobre la concepción de evaluación y su rol en la actualidad. Al final, se dejarán asentadas las conclusiones basadas en los datos obtenidos en el trabajo de campo para que junto con la reflexión se pueda tomar conciencia sobre lo planteado y asumir nuevos retos de forma comprometida.

PALABRAS CLAVES: Evaluación- Nivel Inicial- Rol docente- Paradigmas.

ABSTRACT:

This material was developed with the object of investigating about the paradigms that teacher's speeches are based respect to the test and the student's learnings in the first level and determine, in this way, if they are based in the present paradigm supported by the education laws .The main object is to be able to prove or refute the hypothesis proposed in relation that teachers feel their test practices in the qualitative paradigm.

A research will be carried out in the kindergartens located in Laguna Larga interviewing their teachers and the needed information will be gathered to develop the topic presented in this material. Different themes related to the learning test in the first level will be treated and they will invite teachers to think over about the concept of the evaluation and its role today. Finally, the conclusions will be settled based in the data obtained in the workshop with the object of becoming aware about the topic mentioned and take on new challenges in a committed.

WORD CLUES: test, first level, teacher role, paradigms.

ÍNDICE:

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 TEMA.....	1
1.2 TÍTULO.....	1
1.3 INTRODUCCIÓN.....	1
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	2
1.5 ANTECEDENTES.....	3
1.6 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.7 PROBLEMA.....	5
1.8 HIPÓTESIS.....	5
1.9 VARIABLES.....	5
CAPÍTULO II. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	6
2.1 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	6
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO.....	7
3.1 CONSIDERACIONES GENERALES.....	7
3.2 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.....	9
3.3 RECORRIDO HISTÓRICO: LOS PARADIGMAS EN EVALUACIÓN.....	13
3.4 EVALUAR: QUÉ, CÓMO, CON QUÉ, CUÁNDO.....	17
3.5 CONSIDERACIONES FINALES.....	21
CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO.....	23
4.1 MARCO METODOLÓGICO.....	23
4.2 MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL.....	25
CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE DATOS.....	27
5.1 CONCLUSIONES.....	49
BIBLIOGRAFÍA.....	52
ANEXO.....	54

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.

INTRODUCCIÓN:

El siguiente trabajo tiene como objetivo primordial investigar sobre la evaluación de los aprendizajes en el Nivel Inicial, contextualizándolo en la localidad de Laguna Larga. Para tal motivo, se tomarán como base de análisis a docentes activas, a cargo de las salas de 3-4 y 5 años, con el fin de poder confirmar o refutar la hipótesis planteada a partir de la problemática surgida.

Junto con el respaldo de las leyes educativas Nacionales y Provinciales vigentes y los aportes de importantes autores, se dará fundamento al marco teórico donde se expondrán diferentes temas que van desde la definición de “Nivel Inicial” hasta la evaluación de los aprendizajes enmarcada dentro de este nivel educativo, pasando por todos los elementos que forman parte de esta acción como son la planificación didáctica, los paradigmas que sustentan y sustentaron esta práctica en la labor docente a lo largo de los años, la importancia de los Informes de Progreso Escolar en la actualidad, los criterios e instrumentos de evaluación, los momentos en que se evalúa y la función del docente al momento de valorar los aprendizajes de sus alumnos.

El docente de Nivel Inicial elabora informes evaluativos donde quedan reflejados los progresos de sus alumnos. Es por este supuesto que se pretende dejar asentado cuáles son las bases teóricas sobre las que se fundamentan los maestros a la hora de realizarlos, qué aspectos tienen en cuenta, cómo, cuándo y con qué los llevan a cabo.

Con un objetivo a corto plazo y gracias a las investigaciones correspondientes que se llevarán a cabo (teóricas y trabajo de campo), se abrirá una instancia de debate para determinar si las docentes posicionan sus prácticas evaluativas de acuerdo al paradigma vigente en el Sistema Educativo Nacional.

JUSTIFICACIÓN:

El presente trabajo de investigación se realizará bajo la modalidad PIA (Proyecto de Investigación Aplicada) lo que permitirá ahondar sobre el tema de investigación planteado. Se analizarán Jardines de Infantes de la localidad de Laguna

Larga, Córdoba, con el fin de recabar información significativa sobre la problemática explicitada.

La temática fue seleccionada a partir de una vivencia laboral personal que motivó a poner en foco de análisis el tema de la “Evaluación de los aprendizajes” y que implicó una revisión del rol docente, incluso de la propia práctica frente a esta acción. A partir de aquí, se vuelve fundamental conocer el paradigma que sustenta las prácticas docentes actuales para fomentar las reflexiones necesarias que llevan a mirar a la educación con otros ojos, desde una mirada flexible, crítica y consciente. Trasladar este modelo cualitativo a todos los aspectos de la educación, incluyendo la evaluación sería un gran comienzo para destituir al viejo paradigma positivista.

En un sentido general, la evaluación no puede ser definida de una sola manera por lo que se convierte en un término polisémico. Es una herramienta que utiliza el docente para dar cuenta de los conocimientos que poseen sus alumnos sobre una determinada área y determinar si los objetivos de enseñanza propuestos en la planificación han sido alcanzados, y en qué medida. Implica saber “mirar” y considerar el proceso desarrollado por los niños, tomando como referencia los criterios de evaluación que se exponen en la planificación, en conjunto con los objetivos y contenidos planteados. Como docente, hay que tener la capacidad necesaria para percibir hasta el avance más mínimo en nuestros alumnos ya que para ellos significa un gran logro.

Se deben afrontar consciente y críticamente nuevos desafíos que irrumpen en las aulas de las escuelas y abordarlos como elementos favorables para el aprendizaje. Hay que dejar de tenerle miedo al “error”, al “equivocarse”, al “no saber todo” y aprender de él ya que es la clave para seguir construyendo aprendizajes significativos. Históricamente, el “error” fue considerado como un aspecto perjudicial y negativo para el aprendizaje del niño, pero gracias a los aportes de las teorías constructivistas y de sus respectivos seguidores, pasó a ser un elemento más del aprendizaje y un aspecto esencial de la educación del siglo XXI.

En el Nivel Inicial, la evaluación conlleva un análisis cualitativo, es decir que se observa y considera el progreso del alumno a lo largo de todo el año escolar. No supone una nota cuantitativa y posibilita tener en cuenta aspectos que intervienen en el proceso de aprendizaje como por ejemplo: maduración biológica, interés del alumno, aspectos emocionales, entre otros, es decir, supone respetar los tiempos de cada alumno y poder “esperarlo”. Muchas veces los docentes tendemos a ser

“ansiosos” y no valoramos los tiempos y la evolución de los niños, lo que nos imposibilita mirar sus verdaderos progresos.

A partir de esto, se invita a reflexionar sobre el rol del docente, su función diaria en el contexto áulico y los supuestos teóricos (paradigmas) que respaldan su accionar al momento de evaluar los aprendizajes sus alumnos.

Se sintetiza el tema con la cita de Pruzzo de Di Pego y Di Franco (S/D, p. 14) que sostienen que “se necesita pensar la responsabilidad didáctica de la escuela en el fracaso y su impacto sobre los sujetos para habilitar las posibilidades de cambio”.

ANTECEDENTES GENERALES:

Como primer punto se puede definir a la evaluación como un instrumento que forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y lo orienta. “Permite conocer qué aprende el alumnado y cómo enseña el profesorado y, en función de ese conocimiento, decidir qué se tiene que modificar y qué debe mantenerse”. (Benítez Herrera, 2012, p.16)

Especificando el tema y centrando la mirada en la evaluación de los aprendizajes, Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago (2010) describen este proceso como continuado, crítico, operativo, sistemático e integral cuyo objetivo es orientar el proceso de enseñanza- aprendizaje e introducir los cambios necesarios para mejorarlos. Los actores principales son los docentes y los alumnos quienes cooperan para la mejora y deben conocer los criterios, normas y procedimientos establecidos para adecuar su actuación.

Coincidiendo con estos aportes, se vivenció en la práctica esta relación cooperativa entre docente y alumnos siendo estos últimos los principales actores de sus aprendizajes. El docente, actúa como soporte o guía de ello y evalúa a sus alumnos de acuerdo a criterios pedagógicos establecidos en las planificaciones institucionales.

Por su parte, Camilloni (1998) en su texto habla de la relación indisoluble que hay entre la planificación y la evaluación, por ende entre los procesos de enseñanza y aprendizaje con la evaluación. Sostiene que la idea de evaluación que tiene el docente se sustenta en teorías que fundamentan sus prácticas: “La actitud del docente frente a la evaluación deberá ser abierta, coincidiendo con su teoría de la enseñanza”

(Camilloni, Celman, Litwin y Palou de Maté, 1998, p.5). Directamente ligado a esta relación entre enseñanza y evaluación, Di Franco (S/D) sostiene el mismo supuesto definiendo a la evaluación como “custodio del aprendizaje... Enseñanza y evaluación son dos caras de una misma moneda”.

Siguiendo a Álvarez Méndez (2008) la evaluación debe ponerse al servicio de sus protagonistas, situarse en un marco de negociación, ser una práctica transparente, formar parte de un *continuum*, a no atomizarse, ser procesal e integrada, conservar siempre su esencia formativa, motivadora, orientadora, preocuparse de aplicar técnicas de triangulación, es decir a no basarse en una única mirada, asumir y exigir la responsabilidad de cada parte en la misma, orientarse a la comprensión y al aprendizaje, y no al examen, centrarse en la forma en que el niño aprende, sin descuidar la calidad de lo que aprende.

Al hablar puntualmente de la evaluación en el Nivel Inicial se pueden tomar del Diseño Curricular de Nivel Inicial de la provincia de Córdoba, ocho elementos que se ponen en juego en este proceso: **objeto** de evaluación- **cuerpo de evidencia** sobre el que se obtiene información- **práctica indagatoria- análisis comprensivo-** marco de referencia o **marco teórico- valoración y/o conclusiones- decisiones** sobre el objeto evaluado- **comunicación** de los resultados. A su vez, los docentes de este nivel cuentan con distintas herramientas que le permiten recabar información, las cuales son: la agenda de la sala- la observación dialogada- la observación con registro- listado de acciones- el registro en video- el invitado.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

¿Cuál es el paradigma de evaluación de los aprendizajes que sostienen los docentes del Nivel Inicial?

A partir de esta pregunta general se pueden desprender otras aristas de investigación, tales como: paradigmas teóricos que emplean los docentes a la hora de evaluar a sus alumnos, el supuesto de la reflexión crítica sobre los procesos de evaluación, las ideas que tienen los docentes sobre la evaluación de los aprendizajes, los criterios de evaluación que son empleados para realizar los Informes de Progreso Escolar en el Nivel Inicial, y el rol del docente frente a esta práctica.

HIPÓTESIS: El paradigma que sustenta las prácticas evaluativas de los docentes de Nivel Inicial es el paradigma cualitativo.

VARIABLES: teniendo en cuenta el planteo del problema y la formulación de la hipótesis, las variables presentes son las siguientes:

♣ *VARIABLE DEPENDIENTE:* “valoración de los procesos de aprendizaje de los alumnos en edad pre-escolar (3-5 años)”.

♣ *VARIABLE INDEPENDIENTE:* “paradigmas sobre evaluación que sustentan las prácticas evaluativas de los docentes”.

La relación entre ambas variable se establece a partir de la premisa de que la valoración de los aprendizajes de los alumnos de Nivel Inicial se ve condicionada por el posicionamiento teórico de los docentes, es decir, la evaluación estará determinada por un paradigma (cuantitativo o cualitativo) que sustenta esta práctica.

CAPÍTULO II. OBJETIVOS GENERALES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

OBJETIVOS:

Generales:

➤ Conocer el paradigma que sustenta las prácticas evaluativas de los docentes en el Nivel Inicial de la localidad de Laguna Larga.

Específicos:

➤ Identificar las concepciones teóricas e ideas que subyacen en los discursos docentes con respecto a la evaluación de los aprendizajes.

➤ Conocer los criterios de evaluación que se emplean para la elaboración de los Informes de Progreso Escolar en los Jardines de Infantes de Laguna Larga.

➤ Analizar si las docentes del Nivel Inicial basan sus prácticas evaluativas en el paradigma vigente legitimado por las leyes de educación.

➤ Comprender el desempeño del docente a la hora de valorar los aprendizajes de sus alumnos.

CAPÍTULO N°III. MARCO TEÓRICO.

MARCO TEÓRICO:

“Nadie puede negar que la evaluación educativa es una actividad compleja, pero al mismo tiempo constituye una tarea necesaria y fundamental en la labor docente”. (Díaz Barriga, 1998)

Al momento de hablar de evaluación de los aprendizajes en el Nivel Inicial, se considera personalmente importante tratar los temas que a continuación se desarrollarán, ya que explícita o implícitamente, forman parte de este proceso, lo fundamentan y le dan los cimientos necesarios para que pueda llevarse a cabo.

CONSIDERACIONES GENERALES:

Al hablar de Nivel Inicial se nos viene a la memoria nuestro paso por el Jardín de Infantes. Este Nivel educativo forma parte del sistema educativo nacional y se encuentra respaldado por leyes que le dan un sustento legal y un marco jurídico. Con el paso del tiempo el nivel fue adquiriendo una identidad propia con fundamentos pedagógicos, dejando de lado los supuestos de guarda y cuida de los niños. Por tal motivo, el Diseño Curricular de Nivel Inicial de la provincia de Córdoba expresa que “es importante, entonces, enfatizar la intencionalidad educativa del Nivel, reconocer que se enseñan contenidos y comprender las posibilidades de aprendizaje de los niños pequeños, desde las potencialidades, desde todo lo que pueden aprender en los primeros años”.

Con la nueva Ley Nacional 26.206/06 (art.18) se extiende el alcance del Nivel Inicial y se constituye en una unidad pedagógica que comprenderá a niños desde los 45 días hasta los 5 años. Dicho esto, surgirán los Jardines Maternales que atenderán a los niños desde los 45 días hasta los 2 años de edad y los Jardines de Infantes que contemplarán a los niños de 3-5 años (art.24). Continuando, la Ley Provincial de Educación 9870/10, en su artículo 27, agrega que es obligatoria la sala de 4 años y tiene carácter optativo para las restantes edades, tendiendo a universalizar las salas de 3 años, prioritariamente en zonas vulnerables.

Con todo este apoyo legal, el Nivel Inicial toma fuerzas. Contenidos pedagógicos, objetivos y estrategias empiezan a fundamentarlo y darle sentido a la

enseñanza en este nivel. Así, todos los niños de esta edad gozarán de sus derechos educativos y participarán de experiencias nuevas y enriquecedoras que les facilitarán su inserción en una sociedad democrática.

Para desarrollar en profundidad el tema que compete y complementarlo, vale partir de la planificación docente ya que se encuentra estrechamente relacionada con la evaluación. La programación es un instrumento de trabajo que constituye una instancia de organización de la práctica dentro del aula; es un proyecto que se reestructura permanentemente, en función de la realidad en la cual se aplica, teniendo en cuenta los destinatarios: sus características, intereses, curiosidades, conocimientos previos. Para que sea eficiente y eficaz, debe implicar una permanente reflexión por parte de los que la llevan a cabo desde los marcos teóricos y modelos didácticos vigentes para darle fundamento. A su vez, se considera como un proceso sistemático de organización que permite la construcción de coherencia de las acciones con los fines pertinentes, es decir que se desarrolla en base a los objetivos que se trazan. Requiere la participación efectiva y real de todos los involucrados, la flexibilidad necesaria para contextualizar las acciones y permitir los reajustes necesarios de acuerdo a las demandas que surjan de las continuas evaluaciones, dejando en evidencia el papel “flexible” de la misma.

Para el docente, la planificación didáctica se convierte en el soporte de sus prácticas, ya que las fundamenta y sostiene bajo una mirada pedagógica determinada que nutre a todos los aspectos de la misma: objetivos, contenidos, actividades y evaluación.

Esto nos permite dar cuenta de que los procesos de evaluación no pueden separarse del proceso de enseñanza, porque son parte del mismo dado que, obtener información sobre los avances de los niños y valorar los progresos que van realizando, implica también centrar la mirada en la tarea pedagógica: en el qué, cómo y cuándo se enseñó; en la previsión y la planificación; en las estrategias didácticas utilizadas y diseñadas. Agregando “no es posible hablar de la evaluación de los aprendizajes al margen de los procesos de enseñanza y aprendizaje que los han generado” (Camilloni, Celman, Litwin y Palou de Maté, 1998, p. 3). Así queda evidente que la planificación de la evaluación debe ser congruente con la programación de contenidos y actividades, fundamentadas ambas bajo el mismo paradigma o supuesto teórico.

Al ser la evaluación un componente didáctico, figura como tal en la planificación, y si su intención es obtener información relevante para continuar con el

proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, no será suficiente una mera descripción de lo realizado, sino que por el contrario, será necesario modificar estrategias, retomar contenidos, ampliar ámbitos de exploración, agregar recursos, reorganizar actividades, etc. En síntesis, las prácticas evaluativas deben ser flexibles y poder adaptarse a todas las necesidades del contexto en el que se desarrolla, teniendo en cuenta: intereses de los alumnos, necesidades, conocimientos previos, contexto áulico, entre otros.

Siguiendo el supuesto de Hoffmann (1999) en relación a que los docentes toman a la evaluación como un momento diferente y apartado de la instancia de enseñanza, se puede concluir de que el maestro debe ser crítico y reflexivo de sus prácticas tanto de enseñanza como evaluativas. “La evaluación es esencial a la educación. Inherente e indisoluble en cuanto concebida como problematización, cuestionamiento, reflexión sobre la acción” (Hoffmann, 1999, p. 4). De este modo, enseñanza- aprendizaje y evaluación se encuentran estrechamente relacionados y son elementos constitutivos del acto educativo.

Asimismo queda reflejada la necesidad de que la evaluación sea planificada, y no quede sujeta al azar o la improvisación. Así lo sostiene Camilloni et al. (1998) en su libro considerando que son los docentes los responsables de planificar el programa de evaluación y darle la misma importancia y tiempo que se le da a la planificación didáctica.

Cerrando este apartado, se reflexiona que la evaluación debe ser pensada cuidadosamente y elaborada concienzudamente, y que para que sea eficaz todos sus componentes internos deberán estar relacionados.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

Son muchos los autores que definen a la evaluación, desde distintas ópticas y con diversos fundamentos. Como se mencionó en oportunidades anteriores, es un concepto polisémico que se ha ido mutando con el paso del tiempo. A su vez, se hace fundamental comprender que hay distintos procedimientos didácticos que lo conforman, que tiene un carácter subjetivo y multidimensional, que se desarrolla en un tiempo y espacio determinado e involucra a todos los sujetos que forman parte del mismo (Anijovich, Camilloni, Cappelletti, Hoffmann, Katzkowich y Mottier López, 2010). Teniendo en cuenta estos cuatro puntos, se puede comenzar por definir la evaluación de los aprendizajes.

Se puede citar a Benítez Herrera quien puntualiza que “evaluar es mucho más que calificar; significa conocer, comprender, enjuiciar, tomar decisiones y, en definitiva, transformar para mejorar” (2012, p. 16). Explicando esta cita, se rescata que la evaluación implica un proceso donde el docente debe conocer a sus alumnos para elaborar juicios de valor en base a esos datos, reflexionar sobre ellos y tomar las decisiones que sean necesarias para lograr transformaciones significativas para los niños, innovaciones en los procesos de aprendizaje.

Otros autores, como son Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago (2010), la consideran como proceso y como medio: *proceso* educativo que permite dar cuenta de los avances y retrocesos producidos en los alumnos referido a los aprendizajes; y *medio* de enseñanza y aprendizaje tanto para los alumnos como para los docentes y todos los actores institucionales. Tener en cuenta ambas características permite darle fundamento a las prácticas evaluativas y formar parte de las mismas con total compromiso y responsabilidad. Del mismo modo, Pimienta Prieto (2008) sostiene que la evaluación debe permitir que los alumnos sigan aprendiendo ya que la constante retroalimentación dará paso a la mejora de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

A partir de estos autores queda asentado que esta práctica es importante tanto para el alumno como para el docente, y que pasa a ser una instancia de aprendizaje significativo que dará los resultados necesarios para lograr las mejoras en los procesos educativos. A su vez, es una práctica compleja, compartida, sistemática, individual y situada que implica un acto cooperativo entre docentes y alumnos con el fin de alcanzar los objetivos planteados. Les permite conocerse y dar cuenta de la realidad educativa en la que están inmersos. Todo lo que interviene en el proceso de enseñanza- aprendizaje se pone bajo foco de análisis, investigación y reflexión, e intervienen en la toma de decisiones. “La evaluación es la reflexión transformada en acción. Acción esta que nos impulsa hacia nuevas reflexiones” (Hoffmann, 1991, p. 5).

Para culminar con estas definiciones, se puede agregar que la evaluación de los aprendizajes en Nivel Inicial es global, continua y formativa (Benítez Herrera, 2012) y que como explican Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago (2010)

Es necesario tener en cuenta, para evaluar adecuadamente al alumno de Educación Infantil, que nos hallamos ante un alumno en continuo progreso y en un periodo de adquisición de habilidades psicomotoras, cognoscitivas, sociales y emocionales que conformarán su personalidad. La acción evaluadora en esta etapa debe ir por tanto dirigida a lograr esas habilidades y capacidades y a consolidarlas. Evaluar a un alumno de Educación Infantil supone, por tanto,

comprobar en qué medida su desarrollo va siguiendo una secuencia evolutiva deseada. Se trata por lo tanto de una comprobación valoradora de la eficacia del proceso de enseñanza- aprendizaje para cada alumno individualmente considerado, por lo que necesariamente ha de ser de carácter cualitativo. Esa valoración debe formar parte del proceso de enseñanza-aprendizaje mismo, de forma que lo vaya guiando y reconduciendo para que en cada momento sea posible determinar la ayuda personalizada necesaria para cada alumno.

Lo anterior sustenta las características de la evaluación antes mencionadas, y deja en evidencia la idea de proceso en la evaluación, como producto de las particularidades de los niños en edad preescolar, de sus constantes cambios y progresos que deben ser valorados a lo largo de un período prolongado y no acotados a un período determinado.

Sumado a esto, “la evaluación en la etapa de Educación Infantil tiene una función formativa, no tiene, por tanto, carácter de promoción ni de calificación del alumnado” (Benítez Herrera, 2012, p. 39), es decir, no implica una calificación numérica ni se le toman pruebas a los alumnos para decir “si pasa” o “no pasa”, para aprobar o desaprobar. Sino que por el contrario se pone especial atención a los caminos recorridos por los niños para construir sus aprendizajes; pero además se debe tener presente el resultado al que se quiere llegar, el logro de los aprendizajes específicos, previstos en el Diseño Curricular.

Sumado a esto y siguiendo a Ivaldi (2004) las características del niño pequeño llevan a afirmar que esta evaluación debe:

- ❖ Desarrollar una visión positiva, constructiva, estimulante y motivadora acerca del niño, valorando más lo que es capaz de hacer que lo que no puede hacer.
- ❖ Reforzar la autoestima del alumno. Evitar los juicios basados en comparaciones ya que en esta etapa es cuando se construyen los cimientos de la personalidad, por eso es muy importante que el niño se sienta valorizado, querido, aceptado, reforzando su auto valía.
- ❖ Tener en cuenta su unicidad, es decir, realizar el seguimiento de los procesos personales comparando en primer lugar a cada niño consigo mismo.
- ❖ Resulta imprescindible evaluar periódicamente. Los hitos rápidos de desarrollo que se producen en estas edades y las manifestaciones a través de conductas pasajeras de altibajos emocionales, hacen muy

difícil la elaboración de juicios de valor que puedan ser sostenidos, aún en cortos períodos de tiempo.

Para culminar este proceso y darle cierre a un ciclo escolar, en el Nivel Inicial se emplean informes evaluativos, denominados “Informes de Progreso Escolar” (IPE) que son...

...un documento de comunicación que debe expresar cómo evolucionó el aprendizaje de los niños: qué es lo que se logró, cómo, en qué situaciones. El análisis de los avances de cada niño en relación con los logros esperados desde cada campo de formación para el desarrollo de las capacidades fundamentales, permitirá la preparación de este Informe. Por otra parte, se deberán tener en cuenta los estilos de aprendizaje, los intereses y motivaciones, como así también los avances en el desarrollo de autonomía. Para Educación Inicial no se prescriben criterios de promoción ni de acreditación, pero es responsabilidad de cada institución el logro de los propósitos formativos propios del Nivel. Ello demanda el trabajo en equipo bajo el liderazgo efectivo del directivo y facilitará también la continuidad del proceso de aprendizaje en el Nivel siguiente (Diseño Curricular de Nivel Inicial de la provincia de Córdoba).

La elaboración de estos informes no es en sí misma una actividad de evaluación, sino de comunicación. Por medio de los mismos se les notifica a las familias los avances de los niños en las distintas áreas de conocimiento. Es útil y apropiado tener en cuenta los destinatarios del informe, qué información y qué vocabulario serían adecuados y pertinentes para su elaboración.

Aparte del Diseño Curricular Jurisdiccional que avala este carácter comunicativo que tiene los informes, se le suma Benítez Herrera (2012) para agregar que la evaluación implica una etapa de difusión y publicidad. “Al alumnado, familia, profesorado y centro educativo les corresponde el derecho a recibir información de todo lo que ha sucedido y ha sido objeto de evaluación” (Benítez Herrera, 2012, p. 41).

Por último, es inevitable hablar del papel del docente frente a este acto. La tarea más importante del docente de Nivel Inicial en relación con la evaluación es proponer actividades debidamente planificadas, dejar hacer, observar, aumentar su capacidad de escuchar, recoger y analizar información incluyendo los aportes de las familias y sus historias, para tomar decisiones fundamentadas en las conclusiones a las que lo conduce ese proceso.

Al momento de evaluar, el docente se convierte en facilitador y guía, respetando y observando en forma cuidadosa el desarrollo integral de sus niños y

valorando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje; debe considerar que los alumnos traen conocimientos previos de su medio social y familiar, que serán los cimientos para la adquisición de los nuevos saberes producidos a partir de la interacción con sus compañeros en las distintas situaciones áulicas.

RECORRIDO HISTÓRICO: LOS PARADIGMAS EN EVALUACIÓN.

Llegamos al punto primordial del trabajo que se está desarrollando. En esta instancia se hará un breve recorrido por los dos paradigmas desde los cuales se puede considerar a la evaluación: el cuantitativo, positivista y eficientista, ya no vigente en las prácticas educativas, y el cualitativo o naturalista, a partir del cual se sustenta todo el sistema educativo actual. La concepción de niño, la idea de Nivel Inicial, la determinación de qué es lo importante y de qué es lo accesorio, cómo aprenden los niños, el desarrollo del niño, entre otros, darán fundamento a uno u otro tipo de evaluación.

Retomando el tema, se recuerda que la concepción de evaluación está estrechamente ligada a la concepción de educación, aprendizaje, enseñanza, alumno y docente que se tiene en una determinada época.

Desde las teorías conducticas hasta las teorías constructivistas han pasado numerosos pensadores, psicólogos y pedagogos que con sus estudios permitieron cambiar la visión estructurada y positivista de evaluación por una visión más acorde a los nuevos ideales sociales, políticos y educativos; así pasó a ser visto como un proceso flexible que produce cambios en el objeto evaluado. Lo que subyace en estos dichos es la necesidad de avanzar hacia una evaluación que vaya más allá del control o la calificación y abra sus puertas a nuevas demandas: la duda, la pregunta, las repuestas hipotéticas, la indagación reflexiva, es decir, una evaluación que ponga en el centro a los alumnos y los convierta en sujetos conscientes de sus aprendizajes.

Estamos pasando de un modelo educativo en el que la enseñanza estaba centrada en el profesor, a otro modelo en los que el centro de referencia se sitúa en el alumno, lo que significa dar al alumno el protagonismo y la responsabilidad que le corresponde como principal agente de su proceso de aprendizaje. Esa es la razón por la que pasamos de hablar del proceso de enseñanza-aprendizaje, a los procesos de aprendizaje y de enseñanza, por ser el alumno el verdadero protagonista de tal proceso. (Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago, 2010)

Haciendo un poco de historia, y retomando las concepciones tradicionales y las teorías conducticas, se puede comenzar por describir al viejo paradigma

cuantitativo o positivista. “El *paradigma positivista* está relacionado con una concepción conductista de la enseñanza, y destaca por tanto la importancia de lo observable, medible y cuantificable, con la pretensión de proporcionar al proceso de evaluación la máxima objetividad posible” (Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago, 2010, p. 25). Según estos supuestos, el aprendizaje se resumía a los resultados obtenidos, sin importar el proceso transitado por el alumno o los inconvenientes que tenía que superar. Lo producido se sintetizaba en una nota numérica, asumiendo la evaluación el rol de control, análisis y calidad de los procesos y resultados de los programas. El docente era el actor principal que llevaba a cabo esta acción y no establecía ningún tipo de relación con sus alumnos, siendo esta evaluación objetiva y descontextualizada.

De más está decir que este paradigma extremista significó para el sistema educativo actual una falencia, ya que resultó ser ineficiente para adaptarse a los nuevos ideales y excluyó del sistema educativo a mucho alumnos que fueron etiquetados como “ineficientes”. Tal como sostiene Anijovich et al. (2010) “Transformar la evaluación en un proceso objetivo, preciso, estandarizado es desvirtuarla en su significado esencial, que es el de dar cuenta de un proceso humano”.

Actualmente, son las teorías constructivistas del proceso de aprendizaje las que brindan argumentos para reflexionar y transformar la práctica evaluativa. Este enfoque se encuentra fuertemente influenciado por los aportes de la psicología, principalmente cognitiva (Río Muñoz; 2008). Junto con ello, empiezan a vislumbrarse nuevos ideales sobre la evaluación, y se la comienza a tomar como un elemento más del proceso educativo. Para lograrlo se hace fundamental tener en cuenta que:

Una nueva perspectiva de la evaluación exige del educador una concepción del niño, del joven y del adulto, como sujetos de su propio desarrollo, insertos en el contexto de su realidad social y política. Seres autónomos intelectual y moralmente (con capacidad y libertad para tomar sus propias decisiones), críticos y creativos (inventivos, descubridores, observadores) y participativos (actuando con cooperación y reciprocidad). En esa dimensión educativa los errores y las dudas de los alumnos son considerados como episodios altamente significativos y que impulsan la acción educativa. (Hoffmann, 1999)

Es aquí donde, según Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago (2010), la evaluación pasa a ser una estimación, basada en el paradigma naturalista de orientación cualitativa, que surgió con el objetivo de corregir las limitaciones del

paradigma positivista. Contrario al paradigma anterior, evaluar significa emitir juicios de valor complejos sobre el proceso de aprendizaje que el alumno desarrolló, nutriéndose de instrumentos que el docente selecciona y utiliza para analizar el desempeño de los alumnos, el currículum, el contexto. Tanto los docentes como los alumnos se convierten en actores principales de esta práctica y se evoluciona hasta llegar a la enseñanza basada en los aprendizajes significativos y con sentido.

El proceso remite, por definición, al conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno, en este caso el aprendizaje. Evaluar un proceso implica entonces identificar las distintas etapas por las que el grupo o el alumno atravesó, los obstáculos que pudo superar y las estrategias que pudo desplegar para aprender. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de Planeamiento e Información Educativa; 2010).

Con esta nueva visión, la evaluación implica análisis, reflexión, continuidad e investigación en la práctica. Del mismo modo, el alumno pasa a ocupar un rol central, la evaluación se contextualiza y comienza a tener fundamentos temporales. El error, que por mucho tiempo fue castigado, con este nuevo enfoque pasó a ser un elemento más de aprendizaje para el alumno y un medio de enseñanza para el docente. Por tal motivo, se la percibe como un momento que proporciona conocimientos que se obtienen a partir de los resultados donde todos los actores implicados, principalmente el docente y el alumno, aprenden. Precisamente es que se utiliza como una nueva ocasión de enseñanza y aprendizaje, sabiendo aprender de los errores (Di Franco, S/D; Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago, 2010).

Las diversas miradas han supuesto importantes transformaciones en la evaluación, tanto en la concepción teórica como en la práctica, llevándonos hacia una “cultura de la evaluación”, que supera las fronteras de la escuela y se extiende al resto de las actividades sociales. Generar una cultura evaluadora entre los alumnos y los docentes, significa reconocer los errores, modificar las acciones, buscar vías de solución, lograr calidad de los aprendizajes y calidad en la enseñanza. Es decir, convertir a la evaluación en una actividad diaria, sistemática y flexible, que forme parte de la cotidianeidad áulica. Esta sólo se logrará si los docentes piensan, planifican y diseñan el proceso de evaluación modificando siempre que sea necesario los procesos de enseñanza-aprendizaje, y la conviertan en una instancia más abierta, participativa y dialogada que fundamente dicha práctica (Castillo Arredondo y

Cabrerizo Diago, 2010). “Solo entonces estaríamos en el punto de partida para lograr una nueva cultura evaluadora” (Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago, 2010, p. 134).

Continuando con estos últimos autores, se puede apreciar en sus dichos que la evaluación educativa está adquiriendo cada vez mayor relevancia y protagonismo en la enseñanza. Hasta el momento ha sido una actividad que se desarrollaba al término de un período de enseñanza para comprobar el nivel de aprendizaje adquirido por los alumnos. En la actualidad y gracias a los numerosos aportes de diversos pensadores, “la evaluación está llamada a ser el eje integrador, vertebrador y dinamizador de los procesos de enseñanza y de aprendizaje” (Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago, 2010, p. 16); los datos aportados por la evaluación son significativos tanto para el alumno como para el docente. Al alumno le permite tener una nueva oportunidad para aprender lo que hasta entonces no había logrado; y al docente, una nueva ocasión para volver a enseñar aquello que los estudiantes no alcanzaron a comprender. Así, se beneficia a ambos actores educativos y se les abren nuevas oportunidades para crecer y lograr lo mejor.

Esta forma de entender la evaluación implica considerar tres fases en su proceso (Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago; 2010):

- 1- Recoger información sobre la situación a evaluar.
- 2- Realizar juicios de valor acordes a los datos obtenidos y a los objetivos previamente planteados.
- 3- Orientar y reconducir la acción didáctica y los procesos de aprendizaje individuales mediante la toma de decisiones.

Esto quiere decir que: se debe conocer el objeto a evaluar, informarnos al respecto y recoger los datos necesarios sobre el mismo utilizando distintas herramientas. Dicha información será válida para realizar las evaluaciones formuladas a través de juicios de valor. A partir de allí, se realizan los reajustes necesarios y se reorienta la práctica hacia caminos más claros y benéficos. Todo esto pone en juego la toma de decisiones, que es el puntapié de dicho proceso. “Cuestionar y cuestionarse es la premisa básica de una perspectiva constructivista de la evaluación” (Hoffmann, 1999, p. 7)

Como se puede apreciar en los párrafos anteriores y a lo largo de todo el trabajo, se ha ido desplegando el rol del docente en la actualidad y bajo este nuevo paradigma. Su desempeño se resume en observar, mirar y reflexionar sobre todo lo

que sucede en el interior de las aulas (aprendizajes, actitudes, valores, destrezas) y flexibilizar su práctica siempre que sea necesario y conveniente para lograr mejores resultados en los aprendizajes de sus alumnos. A su vez, debe guiar y acompañar a sus alumnos en el recorrido de construcción de sus aprendizajes. Supone una investigación-acción que se debe llevar a cabo en todo momento, considerando el proceso y no sólo el resultado. “Ser evaluador es conocer, comprender, acoger a los alumnos en sus diferencias y estrategias propias de aprendizaje, para planear y ajustar acciones pedagógicas favorables a cada uno y al grupo como un todo” (Anijovich et al., 2010, p. 76).

EVALUAR: ¿QUÉ? ¿CÓMO? ¿CON QUÉ? ¿CUÁNDO?

En este punto se vuelve a aclarar que todos los componentes de la planificación están relacionados y unificados, por ende la evaluación también se entrelaza con los mismos y depende de ellos. No hay que descontextualizar ningún aspecto y tener presente la realidad en la cual se aplica: edad de los alumnos, características del grupo-clase, intereses, necesidades, etc. “En tanto el aprendizaje es siempre contextualizado y diferente según el individuo, no cabe pensar la evaluación desde una perspectiva homogeneizadora” (Diseño Curricular de la provincia de Córdoba). Así, se parte de la idea de que la evaluación es individual y propia de cada niño y se constituye en un sistema con elementos que actúan interdependientemente unos con otros.

Unos de los puntos clave para evaluar los aprendizajes es partir de los **objetivos**, expresados en capacidades, que los niños deben desarrollar en el ciclo escolar. Funcionan como “anteojos” que permiten mirar los demás componentes didácticos. “Los objetivos y contenidos seleccionados y secuenciados en cada programación deben ser evaluados mediante los criterios de evaluación, comparando los resultados obtenidos con la formulación de los objetivos establecidos” (Benítez Herrera, 2012, p. 27). El docente debe trazarlos partiendo de la premisa “que el niño logre...” y ser lo más preciso, claro y coherente posible con la propuesta curricular.

Otro de los componentes didácticos son los **aprendizajes** que se trazan para ser enseñados y correspondientemente evaluados. Pimienta Prieto (2008), considera que se deben evaluar los aprendizajes que se proponen en la propuesta curricular, expresados en competencias y sus correspondientes manifestaciones. Del mismo modo, el Diseño Curricular del nivel, los formula en capacidades relacionadas a lo

cognitivo, lo afectivo y lo social. Como todos los aspectos, tienen un marco social y temporal, es decir, que en cada período histórico la educación fue cambiando su foco y prioridades pedagógicas y junto con ello, los fundamentos de los distintos componentes. “Al momento de decir qué evaluar ha de tenerse en cuenta que los verdaderos aprendizajes que la escuela ha de asegurar que los niños adquieran no son aquellos vinculados con conocimientos puntuales, de corta duración, sino aprendizajes significativos, funcionales, innovadores” (Diseño Curricular de Nivel Inicial). Con estos dichos, queda asentada una vez más, la característica de “proceso” de la evaluación.

Así mismo, a partir de la propuesta pedagógica se definen los **criterios** de evaluación que, junto a los objetivos esperados, se constituyen en los referentes de la evaluación continua. “Para que haya una evaluación con sentido es indispensable que existan criterios que permitan construir juicios de valor acerca de lo que la información recogida significa en términos de aprendizajes de los alumnos” (Camilloni et al., 1998, p. 4). Tomando como reseña a Benítez Herrera (2012), los criterios se presentan como enunciados y descripciones generales sobre el tipo y grado de aprendizaje que se espera que alcance el grupo de alumnos. Éstos serán definidos por cada maestro/a, teniendo en cuenta lo establecido por el equipo docente y las características específicas de cada niño y niña. Deben formularse desde un enfoque globalizador y entenderse de manera interdependiente y contextualizada, amoldándolos a las características, intereses y necesidades de los niños. Dichos criterios serán la guía del docente para focalizar su evaluación en aspectos puntuales y pueden ser formulados de diversas formas. Lo fundamental es que sirvan para recabar la información necesaria y valorar el verdadero proceso de aprendizaje de los alumnos. Tienen que tener total correlación con los objetivos y contenidos definidos en la planificación.

Llegado el momento de responder a las preguntas *¿Cómo?* y *¿Con qué evaluar?* se determina que los docentes se valen de diversas **técnicas e instrumentos** de evaluación que ponen en práctica para recoger la información necesaria sobre el estado del aprendizaje de cada uno de los alumnos. En el Nivel Inicial la técnica utilizada por excelencia es la observación ya que es una acción que el docente despliega continuamente sobre sus alumnos, sus avances, progresos o dificultades.

La observación directa y sistemática constituye la técnica principal del proceso de evaluación. En la Educación Infantil el contacto continuado con el mismo

grupo facilita su observación directa, dentro y fuera del aula. Además contamos con la observación indirecta de los trabajos individuales, o de grupo. (Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago, 2010).

La propia vivencia labora y la práctica dentro de las salas del Nivel Inicial, permitieron tomar conocimientos sobre algunas de las técnicas que se pueden aplicar al momento de evaluar a los alumnos:

- **OBSERVACIÓN DIRECTA:** observar atentamente el accionar diario del niño/a frente a diversas situaciones (juego libre, juego reglado, participación en clase, ingreso al jardín, etc.).
- **REGISTROS DE OBSERVACIÓN-CUADERNO ANECDÓTICO:** registrar sistemáticamente lo observado dejando plasmado lo ocurrido. Puede ser realizado a cada niño o por grupo.
- **DIÁLOGO GUIADO:** entablar diálogo sobre el tema a evaluar con el alumno de forma individual o con el grupo total.
- **PREGUNTA-PROBLEMA:** generar situaciones problemáticas mediante preguntas que involucren al alumno para su resolución.
- **VIDEOS- REGISTRO FOTOGRÁFICO- AUDIOS:** registrar situaciones mediante el formato de video, fotos o audio que brindan detalles significativos.
- **REGISTRO DESCRIPTIVO:** descripción minuciosa de situaciones puntuales a evaluar, ya sean individuales o grupales.
- **ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS:** se valoran las producciones obtenidas por el alumno luego de un proceso de elaboración. Se toma en cuenta su implicancia en la tarea.

Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago (2010) y Pimienta Prieto (2008) agregan el *portafolio o archivo acumulativo* para referirse al conjunto de producciones y trabajos que los alumnos van realizando durante el año escolar, y que permiten visualizar los avances progresivos cuya evaluación puede realizarse a partir de la comparación de los productos entre un período y otro. También nombran a la *entrevista* como una técnica de gran valor didáctico que posibilita adquirir información sobre los intereses, actitudes, motivaciones y opiniones de los alumnos.

Como se puede apreciar son numerosas las posibilidades que tiene el docente de recoger la información sobre el estado de los aprendizajes de sus alumnos, y se

aclara una vez más que las técnicas e instrumentos que se seleccionan dependen del contenido que se quiere valorar y del objetivo planteado en relación al mismo.

A su vez, en los jardines de infantes, los instrumentos de evaluación que el docente utiliza son muy diferentes a los empleados en los otros niveles. Es así que cada nivel de enseñanza desarrolla distintas formas de evaluación, pondera diversos criterios y comunica los resultados mediante diferentes estrategias.

Referido al carácter formativo y continuo de la evaluación, se puede hacer alusión a que la misma ha de expresarse a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje (Benítez Herrera; 2012). De acuerdo al momento en que se aplique y respondiendo a la pregunta “**¿Cuándo evaluamos?**”, son numerosos los autores (Pimienta Prieto, 2008; Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago, 2010 y Benítez Herrera, 2012) que clasifican a la evaluación en:

- *Evaluación Inicial*: se lleva a cabo al comienzo del ciclo lectivo y sirve para reunir información sobre el proceso de desarrollo del niño. Se incluirá la información proporcionada por la familia, exámenes médico, psicológicos o por los docentes de la institución, complementándola con la observación directa.

Sumado a esto, Pimienta Prieto (2008; p. 38), define que “la evaluación inicial tiene en efecto un fin diagnóstico que llevaría a tomar decisiones sobre la orientación del proceso al inicio del ciclo escolar”.

- *Evaluación de proceso o continua*: el docente analizará los progresos y dificultades de sus alumnos para luego realizar los ajustes necesarios y estimular el proceso de aprendizaje. Se suma la revisión del proceso de enseñanza como factor esencial para la construcción de conocimiento, es decir, no sólo se evalúa al alumno sino que también se revisa la propia práctica docente, lo que permite realizar los ajustes necesarios para la obtención de mejores resultados en el aprendizaje de los alumnos. “Los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo del centro, junto a las capacidades contenidas en los objetivos didácticos de la etapa, que guiarán la intervención educativa, serán el punto de referencia de la evaluación continua” (Benítez Herrera, 2012, p. 32).

- *Evaluación final*: se valoran los resultados obtenidos al final de las planificaciones. Se elabora un informe teniendo en cuenta los datos recogidos con antelación en la evaluación de proceso, que expresa avances y retrocesos en el proceso de aprendizaje de cada alumno.

En definitiva, la evaluación final implica un proceso de reflexión en torno al cumplimiento de los propósitos del programa en un momento determinado, ya sea al fin del ciclo, al final del mes, al terminar el bimestre o al concluir el semestre, eso varía de una institución a otra (Pimienta Prieto; 2008).

Ante estos momentos, lo importante es evaluar el proceso del alumno, a través de la continuidad, observando sus progresos a lo largo del tiempo. Si bien la evaluación inicial y final deben estar presentes como requisitos del Nivel, la que más beneficia al alumno es la evaluación de proceso o continua.

CONSIDERACIONES FINALES:

Reflexionando al respecto, se llega a la conclusión de que cualquiera sea el momento en el que se evalúa, siempre es fundamental que el docente autoreflexione sobre su práctica evaluadora: CÓMO, CUÁNDO, QUÉ, CON QUÉ, A QUIÉNES, DÓNDE, BAJO QUÉ CIRCUNSTANCIAS evalúa los aprendizajes de su grupo-clase. Esto le permitirá mirarse a sí mismo, ajustar sus prácticas y acciones para el beneficio de sus alumnos, guiando de la mejor forma posible el proceso de aprendizaje, reajustando sus estrategias de enseñanza o aplicando nuevos instrumentos y métodos educativos.

Por otro lado y para dar cierre a este marco teórico, a partir de lo desarrollado, queda evidente que el paradigma que más se ajusta a las exigencias actuales y que está respaldado por las leyes educativas y el Diseño Curricular de Nivel Inicial es el cualitativo. De este modo todos los docentes deben conocer sus razones de ser y aplicarlo en las prácticas evaluativas para lograr valorar los aprendizajes de los alumnos desde sus premisas y no basarse en el viejo paradigma cuantitativo, que resultó ser ineficiente, descontextualizado y rígido para la educación de hoy.

Tener en cuenta todos los aspectos explicados y analizados a lo largo de este trabajo permitirá conocer en profundidad el tema de la evaluación de los aprendizajes en el Nivel Inicial y razonar sobre su función en la actualidad. “Las buenas prácticas docentes y la mejora de los rendimientos escolares requieren de una evaluación

acorde con los fines educativos que la sociedad demanda” (Benítez Herrera, 2012, p. 10).

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO.

MARCO METODOLÓGICO:

El presente trabajo se realizará bajo la modalidad de investigación cualitativa y exploratoria las cuales permitirán realizar una descripción minuciosa sobre la problemática planteada estableciendo un marco de referencia con ideas generales, identificando las dimensiones y categorías de análisis. “Su intención es entender los acontecimientos, acciones, normas, valores, etc., desde la perspectiva de los propios sujetos que los producen y experimentan” (Vieytes, 2004, p. 613).

La clave de este tipo de investigación son los propios sujetos que están insertos en el contexto a estudiar y analizar con el objetivo de comprender lo que sucede en el mismo a partir del punto de vista de los propios actores que producen y viven esa realidad.

Como se mencionó en oportunidades anteriores, la población de esta investigación está conformada por los docentes de los Jardines de Infantes de la localidad de Laguna Larga. La muestra extraída serán ocho docentes del Nivel Inicial que están en actividad, y se los seleccionará a partir de muestreo aleatorio simple.

Para obtener datos significativos y poder responder a los objetivos planteados, se utilizarán distintas técnicas e instrumentos que permitirán recoger información de carácter primario. La *información primaria* es aquella que se obtiene directamente por el investigador, quien se inserta en el campo a estudiar. Entre las que se utilizarán están la entrevista y la observación de clases evaluativas. “Los métodos de entrevista se diferencian por la aplicación de procesos de comunicación y de interacción humana” (Quivy y Campenhoudt, 2000, p. 183), es decir, el entrevistador y el entrevistado entablan una conversación cara a cara sobre una temática que los involucra a ambos.

En este caso particular, se promoverá una instancia de conversación con las docentes seleccionadas con el fin de poder recaudar información sobre el problema planteado. También se tendrán en cuenta otros aspectos que se desprenden de los objetivos que guían este trabajo: los paradigmas que sustentan las prácticas evaluativas, los criterios de evaluación que utilizan, los instrumentos que ponen en juego para recolectar información sobre los aprendizajes de sus alumnos, la elaboración de los Informes de Progreso Escolar, etc. (Ver anexo N° 1)

Por su parte, la instancia de observación permitirá someter a prueba los hechos planteados con lo observado (Quivy y Campenhoudt, 2000). Se deben tener en cuenta los indicadores diseñados para no perder de vista lo esencial a ser analizado, en este caso, la evaluación de los aprendizajes en el Nivel Inicial. Será una observación directa y participativa, la que permitirá recolectar los datos desde la propia perspectiva. Se tendrán en cuenta todas las situaciones referidas a evaluación que se vivencie y surjan en las salas, en los distintos momentos de la jornada diaria. Se hará un registro a partir de una guía de observación que tendrá como tema central el desenvolvimiento del docente frente al grupo de alumnos a la hora de evaluar los aprendizajes para poder determinar cuál es el paradigma que sustenta esta práctica. Algunas preguntas tentativas para ordenar este momento de observación son: ¿Cómo evalúa el docente? ¿En qué momento? ¿Qué tiene en cuenta? ¿Qué lugar ocupa el alumno? ¿Qué instrumentos emplea? y ¿Cuáles son los criterios que establece? Estos interrogantes serán contestados bajo la luz de los paradigmas cuantitativo o cualitativo lo que dará el puntapié para determinar si las docentes están actualizadas y se fundamentan en el paradigma vigente.

La utilización de técnicas variadas permitirá tener diversas visiones sobre la problemática y comprenderla desde distintos puntos. En caso de ser necesario se utilizarán videos, fotos y grabaciones para el correspondiente análisis de los datos.

Por último, se seguirá el siguiente cronograma de actividades, iniciado en agosto de 2015 y terminado en junio de 2016 aproximadamente. Desde Agosto hasta Diciembre del 2015 se cumplió con las cuatro entregas de TFG que corresponden con el Diseño del Proyecto.

Desde Enero a Junio (aproximadamente) del 2016 se realizará la Operativización en donde se recolectarán y analizarán los datos que permitirán responder los objetivos y confirmar o refutar la hipótesis del problema.

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO										
	2015					2016					
	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
	Elección de la temática y búsqueda de antecedentes.	■	■	■							
Planteamiento del problema- objetivos- hipótesis.	■	■	■								
Redacción del marco teórico.			■	■	■	■					
Marco metodológico.				■							
Trabajo de campo: recolección de datos.								■	■	■	
Tabulación de datos.										■	
Elaboración de informe final.											■

MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL:

En este caso no se toma como objeto de estudio una única institución, sino que se investigarán tres Jardines de Infantes de la localidad de Laguna Larga. Para la descripción de cada uno, se entablará una conversación con la directora quien describirá brevemente la Institución:

- El Jardín “A” posee una sala múltiple de 3 y 4 años y una sala pura de 5 años, que funcionan sólo en el turno tarde. Es anexo del Jardín “B” por lo que cuentan con personal directivo único.
- El Jardín “B” tiene dos salas de 4 años y dos de 5 años y funcionan en ambos turnos.

Tanto el Jardín “A” como el “B”, fundamentan sus prácticas evaluativas considerándolas como un proceso que involucra tanto a los alumnos como a los docentes. Se realiza la evaluación diagnóstica que servirá como base para las futuras planificaciones y proporciona elementos claves sobre el estado inicial de aprendizaje de los alumnos. En esta institución, las maestras tienen la libre elección de seleccionar el instrumento y la técnica de evaluación que consideren más

pertinente para su tarea. Pueden ser grillas- registro de observaciones- registros individuales de cada alumno por área- grilla a base de escala de valoraciones. Lo fundamental es recoger la información necesaria que facilitará la posterior elaboración de los Informes de Progreso Escolar. (Ver Anexo N° 2)

- El Jardín “C” cuenta con una sala de 3 años, una de 4 años y una de 5 años que funcionan en el turno mañana, y en el turno tarde sólo hay sala de 4 años y 5 años.

Esta Institución concibe a la evaluación como un proceso permanente y sistemático, que permita obtener información relevante sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, para formar un juicio valorativo (considerado una hipótesis sujeta a posibles refutaciones) que permite tomar decisiones adecuadas que retroalimenten y mejoren el proceso educativo en sus diferentes dimensiones.

Cada docente realiza una evaluación diagnóstica al inicio del ciclo lectivo para recabar información sobre el estado inicial de los aprendizajes de los alumnos y usarlos como base para las futuras planificaciones. A su vez, al finalizar una Unidad Didáctica, Proyecto o Secuencia Didáctica se realiza la evaluación correspondiente tomando como indicio indicadores formulados como pregunta que guían la redacción del docente. Dicha redacción consta de una descripción de los aprendizajes alcanzados por los alumnos, su desempeño y aportes significativos sobre el tema a evaluar. El docente forma grupos que comparten las mismas características: participativos- esporádicamente participativos- oyentes, y en cuando es necesario registra anécdotas o sucesos claves.

Por último, se realizan los Informes de Progreso Escolar (IPE) valiéndose de la información reunida en las evaluaciones realizadas a lo largo de todo el año. (Ver anexo N°2)

CAPITULO N° V. ANÁLISIS DE DATOS.

A partir de las entrevistas y el registro de las observaciones llevadas a cabo a las docentes seleccionadas, se han obtenidos datos significativos sobre el asunto estudiado, permitiendo comprobar aspectos teóricos y reflexionar sobre los paradigmas que sustentan las prácticas de evaluación en el Nivel Inicial.

A continuación se hará un análisis de los datos obtenidos mediante las entrevistas y las observaciones realizadas y se contrastarán las respuestas de las docentes con su práctica dentro de las salas del Jardín. Se escribirá la pregunta de la entrevista, se analizarán sus respuestas y se complementarán los datos con las observaciones.

Es muy valioso aclarar que las observaciones están sujetas a las características del grupo de alumnos de cada docente, al momento del año escolar, de las planificaciones (inicio-desarrollo o cierre de un proyecto, unidad didáctica o secuencia) y la edad de los niños (3,4 o 5 años). Es por ello que al momento de establecer criterios de evaluación cada una lo formula de acuerdo al contenido y objetivo dispuesto en el Diseño Curricular del Nivel para la edad correspondiente y los instrumentos de evaluación dependen del momento de desarrollo de la planificación.

También se recomienda tener en cuenta las docentes que pertenecen a cada jardín y la sala que tienen a cargo para poder contextualizar las entrevistas, observaciones y el correspondiente análisis, y así comparar testimonios entre unas y otras:

JARDÍN A: *D° G* (Sala de 5 años) - *D° H* (Sala Múltiple de 3-4 años).

JARDÍN B: *D° D* (Sala de 5 años) - *D° E* (Sala de 4 años) - *D° F* (Sala de 4 años).

JARDÍN C: *D° A* (Sala de 5 años) - *D° B* (Sala de 3 años) - *D° C* (Sala de 4 años).

(ACLARACIÓN: D°= DOCENTE)

ANÁLISIS DE DATOS:

A. De los datos obtenidos en las entrevistas, los resultados fueron los siguientes:

1. ¿Cuál es la idea de “evaluación” que tiene?

Ante esta pregunta, las docentes coincidieron en definir que la evaluación es un *proceso* que tiene en cuenta los momentos aprendizaje del niño. Es una fase que se extiende en el tiempo y no dura días, sino que por el contrario, dura el tiempo necesario para que el niño progrese en su desarrollo. Por otro lado, es necesario que los contenidos se extiendan lo suficiente como para permitirles a los niños apropiarse de ellos significativamente y no que sea sólo una repetición sin sentido.

Esta idea se vio reflejada en los distintos dichos como por ejemplo:

-“Es el proceso que lleva a cabo el niño”. (D° A)

-“Evaluar no es medir. Se ve el proceso que hace el niño. (D° C)

-“Evaluar todo, no sólo el momento de aprendizaje”. (D° F)

De este modo, se comprobó que las docentes se fundamentan en el paradigma constructivista donde las distintas teorías se basan en un aprendizaje que se construye en el tiempo, por ende, la evaluación reúne las mismas características: procesual, reflexiva, continua y sistemática.

Tomando la respuesta de la Docente C, se observa que deja entre ver su postura en contra del paradigma cuantitativo ya que aclara que los aprendizajes no se miden si no que se debe tener en cuenta la trayectoria que recorre el alumno valiéndose, el docente de la observación.

Por otro lado, la Docente F manifestó que no sólo evalúa el momento de aprendizaje puro sino que tiene en cuenta toda la jornada. Esto se pudo observar en las salas donde las maestras, por medio de la observación, valoran a sus alumnos en los distintos momentos: las actividades de rutina, los momentos de juego libre, y los aprendizajes implícitos como son el comportamiento, la relación entre los alumnos, la participación en la clase, los hábitos, entre otros. Precisamente, la evaluación se hace presente en todo momento, desde que los niños ingresan al jardín hasta que se retiran.

2. ¿Cómo cree usted que debe ser considerada la evaluación?

Dentro de las respuestas obtenidas, las docentes contestaron que la *evaluación es una práctica compleja, al igual que importante*. Cada una expresó su fundamento, pero todas coincidieron en que no es una tarea fácil y que les cuesta realizarla:

-“Importante. Nos sirve a nosotras”. (D° B)

-“Evidentemente cualitativa”. (D° D)

-“Es lo más importante. Vos de ahí podés ver hasta dónde llega el niño”. (D° E)

-“Creo que hay que darle la importancia al igual que se le da a la planificación”. (D° G)

Aquí se vuelve a nombrar al paradigma cualitativo que fundamenta esta práctica en la actualidad convirtiéndola en un elemento más de la planificación, tal como se pudo desarrollar en el marco teórico de este trabajo.

Se puede distinguir en la respuesta de la Docente B que la evaluación no es sólo importante para el alumno y sus aprendizajes, sino que para el docente también, quien a partir de la misma realiza las mejoras necesarias para lograr aprendizajes significativos:

-“La evaluación que vos haces de cada proyecto yo creo que más que para el chico es para uno. Vos decís `acá la próxima que trabaje este tema lo voy a hacer de otra forma´. Me parece que es más personal a ver cómo vos presentaste, que para evaluar al niño”. (D° D)

-“Para saber el logro de los aprendizajes que tienen los alumnos y también para reflexionar lo que uno está haciendo”. (D° G)

Ser flexibles y conscientes del accionar diario permite revisar las prácticas docentes en pos de la mejora educativa. En estas líneas se expone implícitamente el rol del docente al momento de valorar los aprendizajes de sus alumnos, el cual se puede resumir en: flexible, consciente, predispuesto al cambio y crítico de su propia práctica. Sólo así, la evaluación toma un carácter importante para el aprendizaje del alumno ya que es el docente el encargado de llevarla a cabo.

3. ¿Qué criterios de evaluación pone en juego al momento de valorar los procesos de aprendizaje de sus alumnos? ¿Cómo los formula?

Al momento de realizar estas preguntas, las docentes automáticamente empezaron a decir criterios generales tomando como base los contenidos propuestos por el Diseño Curricular del Nivel en cada una de las áreas de conocimiento. Cada una tuvo en cuenta la edad de sus alumnos, pero en general, contestaron:

- “Aprendizajes previos, aprendizajes adquiridos, herramientas”. (D° A)
- “Vos evalúas al niño en todo sentido: lo social, en el aprendizaje, en lo afectivo”. (D° E)
- “La parte social, lo personal, lo que tiene que ver con lo cognitivo”. (D° G)

A partir de los dichos, queda reflejado que los criterios de evaluación son variados y abarcativos, integrando todos los aspectos que intervienen en el aprendizaje, permitiendo ir más allá del momento de aprendizaje puro.

Referido a la segunda pregunta, se obtuvieron dos respuestas: por medio de preguntas o ítems:

- “A través de preguntas, teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que se trabajan en la unidad o proyecto”. (D° A)
- “Depende de qué instrumento de evaluación uno va teniendo. A veces a través de preguntas con respuestas abiertas o a veces también depende del campo de conocimiento”. (D° D)
- “Todos los criterios son importantes. Se formulan dependiendo de la planificación”. (D° H)

En este punto se puede analizar que las docentes del Jardín C formulan sus criterios por medio de preguntas y que las docentes del Jardín A y B, lo hacen a través de ítems, tal como se mencionó en el Marco de referencia Institucional. No hay una única forma de elaborarlos, sino que cada institución lo plantea con su equipo docente y lo hacen de acuerdo a sus necesidades y al uso que le dan. Tiene que resultar útil para que la evaluación tenga sus frutos y servir como puntos de referencia al momento de observar a los niños y no salirse de foco y perder de vista lo esencial del aprendizaje.

4. ¿Qué instrumentos de evaluación utiliza?

Las respuestas a esta pregunta son diversas y entre ellas encontramos: *observación, registro diario, fotos, videos, grabaciones, filmaciones, trabajos de los niños, grillas, preguntas-problema*. Cada instrumento tiene su importancia y una función asignada por el docente quien los pone en práctica. Lo fundamental es la utilidad que se le da para recoger la información necesaria para evaluar los

aprendizajes de los alumnos. Cada docente utiliza y selecciona uno o más instrumentos dependiendo del objetivo, contenido y criterios establecidos.

A partir del estudio de las respuestas, se puede comparar y determinar que las docentes del Jardín C comparten los instrumentos como grabaciones, videos y fotos, mientras que las docentes del Jardín “A” y “B” no los utilizan, empleando otros medios, como la grilla y el cuaderno de registro:

-“He probado de todo. He hecho registro anecdótico por alumno, que son tantos alumnos que demanda tiempo extra, que lo haces dos veces y después no lo haces más. Instrumentos con preguntas en forma grupal, individual, después de trabajar un proyecto o una secuencia. Todavía no encontré la justa”. (D° D).

-“Eso es muy abierto acá, entonces vos lo haces justamente para que te sirva”. (D° E)

En estos dichos queda claro la función de los instrumentos en este proceso evaluativo, que sin especificar uno u otro, todos son importantes y valiosos. Dependiendo del momento del desarrollo de la planificación (inicio-desarrollo-cierre), también dependerán los instrumentos utilizados.

Por otro lado, todas las docentes nombraron a la *observación* como el instrumento primordial para la evaluación y el más frecuente a la hora de ser utilizado, lo que se comprobó en los períodos de observación de la jornada. Al ser el medio principal en el Nivel Inicial para recolectar datos sobre los aprendizajes de los niños, se convierte en una práctica habitual que forma parte de la jornada escolar diaria. Las docentes, en la mayoría de los casos sin realizar registros, evalúan constantemente todo lo que sucede en el interior de las salas, tomando en cuenta, como se mencionó anteriormente, distintos aspectos y aprendizajes.

Las docentes del Jardín A y B, expresaron que hace un año comenzaron a evaluar mediante grillas al final de cada unidad o proyecto, en contraposición de las docentes del Jardín C, que siempre evaluaron al final de cada programación:

-“Ahora vamos a probar una que es después de cada secuencia y tomamos el contenido más fuerte”. (D° D)

YO: -¿Antes cómo lo hacían? ¿No evaluaban al final de cada proyecto o secuencia?

-“No. Teníamos una serie de criterios de cada campo de conocimientos de cada alumno a lo largo del año. Entonces ahí teníamos muchas preguntas que dependen de lo trabajado iban a responder esas preguntas.” (D° D).

Este ejemplo de instrumento se puede encontrar en el Anexo N°2 y se aprecia la gran cantidad de criterios establecidos en la grilla a ser evaluados a lo largo del año. Dependiendo del contenido trabajado se iba completando hasta llegar al final del ciclo escolar. Según una de las docentes no resultó útil por lo que cambiaron de medio.

Así, queda reflejada la importancia de la flexibilidad, la constante reflexión sobre el rol del docente en la enseñanza y el trabajo en equipo. Sumado a esto, se puede agregar el constante aprendizaje que generan estos desaciertos ya que gracias a ellos las prácticas se mejoran y ajustan a las necesidades del momento. Tal como comentó la Docente D “todo es un constante aprendizaje”.

5. ¿Realiza una evaluación periódica? ¿Cómo?

Todas respondieron que sí, al finalizar una unidad o proyecto pero al repreguntar si era diaria y por escrito, la mayoría respondió que no. Esto se puede relacionar con los momentos en que se desarrolla la evaluación: inicial-procesual-final.

Cada práctica docente es única y diferente, por lo que no hay parámetros de comparación entre una y otra. Ser distintos, tener pensamientos propios y contextualizar las prácticas, son las claves para evaluar, por ello las respuestas son variadas y a la vez parecidas:

-“Sí, a través del registro diario. Todos los días, sobre todo cuando se comienza un proyecto o unidad didáctica, con las respuestas y los conocimientos previos de ellos”. (D° A)

-“Es algo que cuesta pero que nos tenemos que acostumbrar porque en el momento luego de hacer los informes son muy importantes esas evaluaciones porque vamos viendo cómo el niño evolucionó hasta llegar al momento del informe”. (D° B)

-“Sí, después de cada secuencia didáctica. Yo tengo la particularidad de ir anotando en un cuaderno, registrando las respuestas de los

chicos... No diario, sino cuando surge algo interesante como para tenerlo en cuenta para luego evaluarlo”. (D° C)

-“Yo no hago registro, imposible. ¿En qué momento, todos los días una evaluación? no! Es periódica pero mediante la observación”. (D° D)

-“Sí. Yo uso mucho la observación haciendo toma de notas de cada niño. Es semanal, excepto que haya algo puntual”. (D° F)

-“No. Sería importante y ayudaría”. (D° H)

En estas respuestas vuelve a aparecer la observación como instrumento diario de evaluación, no surgiendo día a día el registro de ello, siendo considerado como un punto negativo en la práctica ya que al hacerlo serviría para analizar las evoluciones de los niños en las distintas áreas del conocimiento. Algunas de las docentes usan registros anecdóticos al comienzo de un proyecto o unidad didáctica para tomar los conocimientos previos de los niños.

Una cita importante es la de la D° G a quien se le preguntó si era positivo o negativo ese “no registro” y por qué no lo hacía, a lo que respondió:

-“Y me parece que por ahí es negativo...no lo hacemos por falta de costumbre, porque uno no le da la importancia”.

A su vez, todas coincidieron en que es importante esta evaluación para la posterior realización de los Informes de Progreso Escolar (IPE):

YO- ¿Para qué sirve el IPE?

-“Esto te facilita a la hora de hacer los informes porque ya conoces los conocimientos de los niños y también para partir de esos conocimientos y reforzar los que creas conveniente en cada alumno”.

(D° A)

-“Para hacer los informes”. (D° E)

-“Para ir sabiendo en qué nivel lo tengo al niño, si necesita más refuerzo en algo”. (D° H)

No deja de ser un tema de debate y reflexión. Las docentes justifican que no hacen una evaluación diaria de los aprendizajes por falta de tiempo, costumbre o directivas, pero que sería muy importante llevarla a cabo. Se sigue recalcando lo

difícil que resulta hacerla y la necesidad de contar con la ayuda y guía de los directivos:

-“A mí me cuesta mucho todo eso, de hacerla como ellos te dicen, periódica, constante”. (D° D)

YO-¿Qué te faltaría para hacerla?

-“La práctica y a lo mejor un empujoncito de arriba y que la directora por ahí nos diga ‘Sí, la tienen que hacer’. Obligar para hacerlo, que no debería ser así”. (D° H)

En este punto se puede recordar que la evaluación es un momento más de la práctica docente que forma parte de un conjunto de elementos que se desarrollan a lo largo de la tarea áulica. Todos estos elementos tienen la misma importancia y están bajo la responsabilidad del docente para funcionar positivamente. El punto final de la evaluación son los Informes de Progreso Escolar que dan cierre a un ciclo, y en ellos se reúne lo observado y registrado en las evaluaciones periódicas. Justamente, queda expresada la importancia de las mismas.

6. ¿Cree usted que la evaluación de sus alumnos es totalmente objetiva? SI- NO ¿Por qué?

Esta pregunta es el eje central de la entrevista ya que en las respuestas se puede determinar bajo qué paradigma las docentes sustentan sus prácticas evaluativas.

En este punto las respuestas obtenidas fueron “Sí”- “No”- “Debería”:

-“No. Juega la subjetividad del docente”. (D° A)

-“Al ser un registro creo que sí influye, que no debería influir, pero que en ocasiones sí”. (D° B)

-“Hay. Debe ser objetiva, pero intervienen otros factores al momento de evaluar”. (D° C)

-“Uno trata, trata de ser objetivo. La hace subjetiva cuando ya piensas ‘este niño tiene toda una situación familiar que influye’”. (D° D)

-“Sí. Lo que pasa es que vos como docente lo tenés que dejar de lado un poco porque vos sos consciente de lo que estás escribiendo. Un informe es lo más importante del niño, vos no podés poner tus sentimientos sobre el niño. Yo creo que pasa por cada uno, más allá de lo que la institución diga”. (D° E)

-“Sí, por lo menos hasta ahora. Para ser puramente objetivo uno tendría que ser un robot. Vos tenés en cuenta también las emociones, la situación familiar, como que a todo le pones un ‘pero’”. (D° F)

Con esta pregunta algunas de las docentes presentaron dudas, pensaron bien las respuestas, reflexionaron sobre lo que iban a contestar y en ocasiones, muchas se sorprendieron y se replantearon el tema. Hubo risas cómplices y silencios que significaron incertidumbre sobre el tema.

Está a la vista el supuesto de la *Objetividad* en la evaluación por lo que se relaciona esta práctica directamente con el paradigma positivista. En este aspecto, todas coincidieron en que la subjetividad (ideas, preconceptos, sentimientos) del docente influye en el proceso de enseñanza- aprendizaje del niño, y que como profesionales de la enseñanza eso no debería intervenir y la evaluación debería ser objetiva. Pero tal como se vio en los aportes teóricos, en la actualidad el paradigma vigente es el cualitativo o naturalista que postula una evaluación subjetiva y contextualizada.

Por otra parte, se puede considerar de que las docentes a lo largo de sus discursos y sus actitudes observadas dentro de la sala, no se postulan bajo esta mirada rígida, sino que por el contrario se sustentan bajo la perspectiva constructivista.

Dicho esto, se hacen presentes ambos paradigmas en la práctica docente tal como se puede apreciar en la última respuesta donde la maestra reflexiona que los niños no son robots y que hay que tener en cuenta sus sentimientos, momentos de vida, emociones, pero a su vez, fija una evaluación objetiva.

6. ¿En su práctica docente, existe una reflexión constante de su accionar en el aula? ¿En qué momento la lleva a cabo?

Esta pregunta es importante y se relaciona con el tema ya que la práctica evaluativa implica reflexión, análisis y aprendizaje. Por lo que es fundamental que el docente analice día a día los resultados obtenidos.

Todas dieron como respuesta un *sí*, variando el momento en el que la llevan a cabo:

-“Sí. La llevo a cabo cuando voy desarrollando los proyectos, cuando me junto con mi paralela”. (D° A)

_"Sí. No sé si es constante pero en algunas actividades específicas donde uno se imagina una cosa y terminó siendo otra, ahí uno comienza a reflexionar". (D° B)

-“Sí, al finalizar el día”. (D° E)

-“Sí. Por ejemplo en el día cuando termino de hacer la actividad y también al momento de sentarme a planificar”. (D° G)

-“No, yo creo que no siempre, sino que por ahí cuando tenemos reuniones o nos juntamos”. (D° H)

Sin importar el momento, todas toman a la reflexión como un factor importante en sus prácticas docentes que les sirve para:

YO- ¿Para qué te sirve?

-“Tanto para crecer profesionalmente o como para replantearse lo que voy dando a mis alumnos”. (D° A)

-“Sí, es positivo porque cuando vos vas a presentar ya pensaste de todo. Si bien siempre aprendes a veces te fracasan las cosas”. (D° D)

-“Para cambiar constantemente, para buscar, depende del grupo... Si no reflexionas es como que venís a trabajar por el dinero”. (D° E)

-“Lo positivo es que yo lo tomo como un aprendizaje”. (D° G)

De este modo, reflexionar permite descubrir errores, falencias y mejorar las acciones diarias, trabajar en equipo y optimar la labor docente. A su vez, beneficia a los alumnos, permitiendo ponerlos en el foco del análisis:

YO- ¿En qué beneficia a los alumnos?

-“Tratar de focalizarme en los intereses de ellos y tratar de darles lo que realmente les interesa y siempre partiendo de los conocimientos previos de ellos”. (D° A)

De más está decir que la evaluación favorece tanto al alumno como al docente e involucra a ambos en un proceso de aprendizaje que tiene en cuenta los resultados conseguidos para mejorarlos. El rol del docente es fundamental y se basan en distintas acciones que lleva en pos a la guía de sus alumnos.

7. ¿Cuáles son las percepciones que tiene usted del sujeto de aprendizaje?

(Idea)

Muchas de las respuestas a este interrogante se fundamentan en el paradigma constructivista, donde el alumno es uno de los elementos más importantes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se habla de un alumno activo que construye su propio saber a partir de la guía y andamiaje del docente:

-“Un alumno que construye su aprendizaje, que cada niño tiene un tiempo y un momento para asimilar lo que le vamos dando, por eso es un proceso”. (D° A)

-“Con respecto a la idea que yo tengo de niño, es que es un niño muy diverso, que hay que respetarlo, que tiene sus tiempos, que hay que ayudar en los momentos que él necesita”. (D° B)

-“Un alumno que sea pensante, reflexivo, que aprenda a vivir en democracia, y trabajar mucho los valores para crecer como persona, para formarse como persona, ciudadano pensante, que respete, la solidaridad, el compañerismo, el compartir”. (D° C)

-“Ese alumno es lo principal, de tu labor es lo principal. Tener en cuenta que ese alumno tiene que estar contento, venir con ganas, tiene que aprender que es lo principal”. (D° E)

-“No tengo la idea de un alumno que sea totalmente escolarizado. Tiene que aprender jugando y no alumnos que vengan y me hagan todo perfecto, o sea, que se equivoque”. (D° F)

-“Veo y deseo...el deseo mío es que aprendan a compartir, a convivir, a comprender, a varias cosas en el jardín”. (D° H)

En las contestaciones a esta pregunta se hacen presentes ciertas características como: la individualidad en la enseñanza, los procesos de asimilación, la importancia del juego y del error como medios de aprendizaje en la edad pre-escolar y por sobre todo el rol activo, participativo y colaborativo del alumnos.

Sumado a estas respuestas, se puede citar a una de las docentes quien sostiene que los niños de hoy son diversos y distintos a los de hace años atrás, que con los cambios sociales, la idea de alumno también se vio modificada:

-“Yo creo que los alumnos traen muchas cosas y más los chicos de hoy. Ahora es complejo porque traen mucha información. Vos viste

que los chicos se aburren más, siempre hay que estar proponiendo cosas nuevas. Es medio complejo”. (D° D)

Las nuevas sociedades de la información y la comunicación produjeron cambios en las sociedades que a su vez, impactaron en la educación. Las nuevas infancias están enmarcadas en otro contexto, lleno de información y estímulos visuales que afectan a los niños, su modo de ver y percibir la realidad. Todos estos cambios son señalados por las docentes quienes sostienen que los infantes necesitan de otro tipo de enseñanza, basado en variadas estrategias y recursos novedosos. Con el paso del tiempo, todas las concepciones fueron avanzando: educación- docente- alumno- enseñanza-aprendizaje.

8. ¿Qué aspectos quedan reflejados como evaluados en los Informes de Progreso Escolar?

De una u otra forma, las docentes citaron que lo que queda evaluado son los aprendizajes trabajados durante el año escolar, referidos a los distintos campos de conocimiento, evaluados como proceso y evolución de los niños:

-“Los objetivos alcanzados, los contenidos trabajados. Y justamente es un informe de progreso por eso se evalúa lo que el niño alcanzó hasta ese momento”. (D° A)

-“Todo lo que sea aprendizaje”. (D° B)

-“Lo que vos vas dando. Evaluás las competencias del alumno, los conocimientos de lo que vos has ido dando”. (D° D)

-“Sobre todo qué es lo que aprendieron, cómo. Cómo fue su desempeño a lo largo del proceso de aprendizaje y sobre todo lo social, cómo fueron sus relaciones sociales y la resolución de sus problemas”. (D° F)

-“El proceso del niño durante todo el año, lo que aprendió, lo que no, si progresó del primer trimestre al segundo”. (D° H)

En estas respuestas, una vez más queda reflejado que la *evaluación es de proceso*, donde el alumno organiza el aprendizaje a partir de situaciones educativas propuestas por el docente, enmarcadas en un contexto de relaciones sociales, y extensibles en el tiempo. Ya no sólo se evalúa matemática y lengua, sino que se suma

a ello lo afectivo, lo social, la identidad, la convivencia y lo artístico, cada uno delimitados en los campos de conocimientos presentes en el Diseño Curricular.

El modo de evaluar ha cambiado con el paso del tiempo, por lo que la evaluación asume otro rol y al alumno se lo ve desde otra perspectiva:

-“Ya no se puede evaluar como antes. Se lo ve al alumno desde otro lugar, como una persona en su totalidad, no como un niño, no se lo minimiza. Es mucho la parte de identidad, es eso hubo un gran avance. Desde que cambiamos de paradigma, de manera de trabajar, de pensar y de ver la educación, también la evaluación es parte y se ha ido modificando. Todos los años uno va aprendiendo distintas cosas, diferentes maneras de ver a los niños y va enriqueciendo la evaluación”. (D° C)

Con esta idea de cambio se puede hacer referencia a la unificación, en el tema de evaluación, que se produjo en el Nivel a partir del año 2012 con la elaboración de los Informes de Progreso Escolar para todos los jardines, estatales y privados, que permitieron establecer los mismos criterios de evaluación para todos, divididos por edad. De este modo, la evaluación de los aprendizajes se centran en ellos y el docente debe responder a lo establecido, de acuerdo a lo observado durante el proceso de aprendizaje de sus alumnos. Cada sala tiene su diseño según los contenidos señalados en el Diseño Curricular. Se elaboran dos veces al año y en ellos queda registrado los avances de los niños en los distintos campos de conocimiento.

A esto se le puede sumar la anterior reflexión de la docente quien declara que el cambio de paradigma permitió deliberar sobre las miradas que se tenían hasta el momento y modificarlas para el bien común de todos los actores educativos. De este modo se respalda la idea de la evaluación como aprendizaje constante tanto para el docente como para el alumno, ambos sujetos activos del proceso.

9. Palabra o frase que defina evaluación.

Esta pregunta fue formulada con la intención de darle cierre al tema, permitiéndoles a las docentes expresar su última idea y concluir una vez más en la evaluación como *proceso*:

-“Evaluar no es medir. Trayecto, observar”. (D° C)

-“Registro. Conocer al niño”. (D° E)

-“Desarrollo, evolución”. (D° F)

-“Práctica. Hay que hacerlo”. (D° G)

En los tres primeros dichos se observa claramente esta idea, mientras que a la última respuesta se la puede tomar como una obligación que siente la docente, ya que lo razona como algo que hay que hacer y cumplir.

En la frase de la Docente C se lee la palabra “medir”, propia del paradigma positivista, por lo que ella se contrapone al mismo ya que toma a la evaluación como una práctica que implica observar el trayecto del alumno a lo largo del aprendizaje.

B. De las observaciones se obtuvieron los siguientes datos:

Se observaron a las mismas docentes involucradas en las entrevistas y se fue tomando nota y enfocando la mirada en los distintos elementos que forman parte de la práctica evaluativa. El objetivo principal es comparar las respuestas obtenidas en las entrevistas con las acciones observadas dentro de la sala.

El primer componente a considerar son los *criterios de evaluación* que se emplean para valorar los aprendizajes de los alumnos. Si bien las respuestas de las entrevistas no dejaron claro los criterios específicos, en las observaciones se pudo apreciar una variada cantidad de criterios correlacionados con el contenido trabajado ese día. Un ejemplo claro es el de la Docente A que a partir de lo desarrollado durante el momento del trabajo tuvo en cuenta: escritura exploratoria de la palabra Otoño, escritura o copia del nombre, reconocimiento del nombre propio, respeto de las consignas de trabajo, uso de los materiales, descripción oral de las características de las estaciones del año. Ante este último criterio, queda claro el contenido del día (“El otoño”) pero a su vez, la docente no sólo evaluó eso sino que también se planteó otros contenidos implícitos que repite en las actividades diarias como son el reconocimiento del nombre para ubicarse en una mesa, la escritura o copia del nombre en las hojas de los trabajos y el uso de los distintos materiales, en este caso, ténpera y pincel. A partir de esto, se puede decir que las docentes formulan los criterios de evaluación relacionándolos con los contenidos y objetivos presentes en la planificación.

-“Como que es un conjunto de cosas, todo se relaciona con todo al momento de evaluar”. (D° C)

Una de las docentes del Jardín B, desarrolló en un día el tema del “Himno Nacional Argentino” y al preguntarle qué criterio se planteó para esa clase no supo responder con claridad. Comentó que algunas fechas patrias se trabajan en un día y que no forman parte de un proyecto o secuencia y que como tal, no existe una evaluación de los aprendizajes clara. Al parecer se toman estos contenidos como una obligación a enseñar y se deja de lado el aprendizaje con sentido y significativo para los alumnos.

Referido a los *instrumentos de evaluación*, muy relacionados a los criterios ya que se formulan en base a ellos, se puede decir que dependen del momento de desarrollo de la planificación. Se puede citar a la Docente A quien empleó un registro anecdótico ya que estaban al inicio de la Secuencia Didáctica “El Otoño” donde escribió los aportes de los niños sobre el tema.

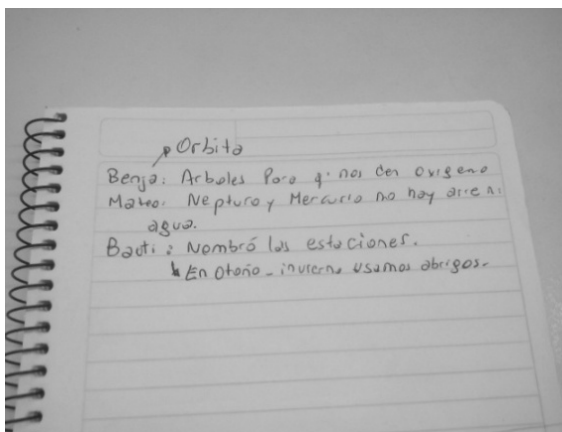


Figura 1. Ejemplo de registro anecdótico.

Después, en los otros momentos y más en el desarrollo de la Secuencia, se pueden utilizar otros medios como el registro a través de fotos, acción que se observó en la Docente B o los trabajos de los alumnos, como lo consideró la Docente G y la Docente F. Esta última los tomó como referencia para determinar la comprensión de las consignas de trabajo y de los contenidos desarrollados, en este caso “las partes externas del cuerpo”.



Figura 2. Los trabajos de los niños son utilizados como instrumentos de evaluación para determinar la comprensión del contenido.

A su vez, al ser la actividad de cierre de la Secuencia Didáctica, la maestra la evalúa mediante una grilla que contiene los criterios de evaluación.

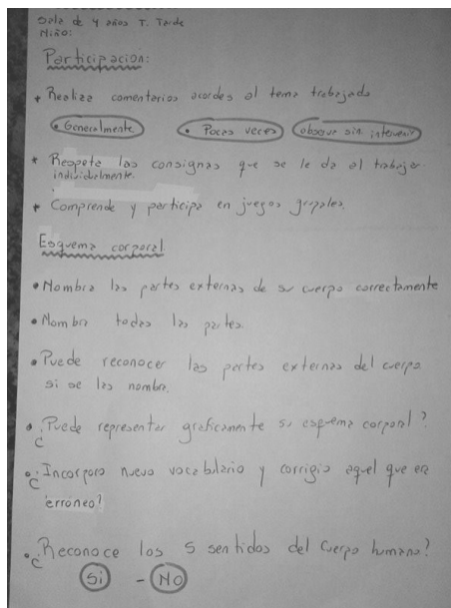


Figura 3. Grilla de evaluación perteneciente al cierre de la Secuencia Didáctica.

Continuando y en lo que respecta *al rol del docente*, algunas de las funciones observadas fueron: guía- observador- generador de situaciones de aprendizaje-

exponente de nuevos conocimientos y organizador de las actividades y espacios de trabajo.



Figura 4. Rol observador del docente.

Es el docente quien acompaña el desarrollo del niño interviniendo sólo cuando este lo requiere, tal como lo postulan las teorías constructivistas con sus respectivos seguidores (Piaget, Vigotski, entre otros). En el período de observación se vivenciaron situaciones que dieron cuenta de ello, como por ejemplo, cuando los niños discuten y la docente intercede para resolver el conflicto o cuando un niño necesita de la ayuda del adulto para resolver una actividad.

Sólo en una de las docentes se notó una práctica más conductista siendo totalmente guiada y pautada por el adulto dejando poco espacio de participación a los alumnos. Si bien realizaba preguntas para que los niños contestaran e intervinieran oralmente, no generaba situaciones de debate significativas y resolución grupal. Ejemplo: la actividad consistía en dibujar con hisopo y témpera los huesos en una silueta de cartulina color negro. Primero, la docente hizo un modelo al frente de los niños sin hacer participar a ninguno de ellos y un grupo de alumnos no prestaban atención y no mostraban interés. Ella sola se encargó de hacer ese modelo que luego los alumnos lo único que hicieron fue copiarlo sin significado. Hubo un momento donde un niño no sabía cómo resolver la actividad y le pidió ayuda a la docente:

-¿Seño cómo es esto?

-¡Vos mira! Ahora hace la boca con los dientes.

Este tipo de aprendizaje lleva a una práctica sin sentido.



Figura 5. Situación donde la docente realiza el modelo que los niños luego deben copiar.

Tomando a los actores principales del proceso de enseñanza y aprendizaje, que son los *alumnos*, en todos los casos se divisó que los niños asumían responsabilidades de distintas índole. Las docentes creaban situaciones donde los educandos eran los protagonistas, como por ejemplo, elegir secretarios para repartir materiales de trabajo, hacer participar a los niños en la resolución del calendario analizando días, meses, números y letras, y para las salas de 5 años, participar en la escritura de palabras simples, expresar conocimientos previos sobre los temas a trabajar, participar en la resolución de actividades grupales.



Figura 6. Rola activo de la alumna participando en la recolección de los materiales de trabajo.



Figura 7. Participación activa de los alumnos en la escritura exploratoria grupal.



Figura 8. Rol protagónico de los alumnos en la resolución grupal de la actividad.

Del mismo modo, el docente por medio de preguntas genera la participación oral de los alumnos posibilitando que expresen sus ideas, conocimientos y pensamientos. Se prestó atención a las situaciones dentro de la sala y se vieron momentos de constantes preguntas y repreguntas por parte del adulto para posibilitarlo.



Figura 9. La docente entabla un diálogo guiado con los niños para posibilitar que se expresen oralmente.



Figura 10. La docente recupera los conocimientos previos preguntando a los niños sobre lo trabajado en la clase anterior.



Figura 11. La docente muestra imágenes e invita a los niños a describirlas oralmente.

A su vez, los niños construyen sus propios aprendizajes y exploran libremente todo lo que les propone el docente. La docente B presentó materiales para hacer una técnica grafo plástica, utilizando detergente, harina, agua y plasticola; la docente C trabajó con harina, sal y agua para elaborar masa. Cada una de ellas permitió que todos los niños participaran en la elaboración de las mezclas explorando sensorialmente cada uno de los materiales. Así, el docente permite al alumno ser partícipe activo y no un observador pasivo. Esto facilitará la apropiación del conocimiento haciéndolo significativo y con sentido.



Figura 12. La docente permite la exploración de los materiales utilizados. Los niños tocan agua tibia.



Figura 13. La docente dispone la mezcla obtenida para que los niños la exploren libremente con sus manos.



Figura 14. La docente propone probar la sal utilizada para hacer masa.



Figura 15. Los niños participan activamente en la mezcla de la harina con la sal.

De este modo queda claro el rol activo y participativo del alumno en el desarrollo de su aprendizaje que, a su vez, es posibilitado por el adulto encargado de construir situaciones significativas para todos, respetando sus intereses y necesidades.

CONCLUSIONES:

El punto clave de este trabajo y, por ende, de esta conclusión es el paradigma que sustenta las prácticas de evaluación de las docentes estudiadas. La mayoría de las entrevistadas expresaron el carácter subjetivo de la evaluación, considerándola en algunos casos como un aspecto negativo. Sus fundamentos fueron que, siendo la evaluación subjetiva, no es posible valorar los aprendizajes del alumno y que como docentes esas percepciones, ideas y preconcepciones deben dejarse de lado, ya que la evaluación es lo más importante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Bajo este supuesto, se concluye que las maestras, al momento de evaluar los aprendizajes, se posicionan en el paradigma cuantitativo postulando una objetividad total, discordante con el paradigma actual, el cualitativo, que expresa la idea de subjetividad y valoración.

Pero, contrario a esto, se observó en las clases y en las respuestas de varias preguntas que el paradigma cualitativo también se hace presente en los discursos y acciones diarias. Tal es el caso de las docentes cuando hablan de reflexión, constante aprendizaje, alumnos activos y participativos, instrumentos y criterios de evaluación acordes a los contenidos y objetivos, como así también su desempeño dentro de la sala, asumiendo distintos roles como el de observador, generador de situaciones significativas de aprendizaje, solucionador de problemáticas, guía de los alumnos, entre otros que lo convierten en un sujeto activo. Estas características, sumadas a muchas otras forman parte del paradigma presente sustentado por las distintas leyes educativas analizado bajo la luz de las perspectivas constructivistas. Gracias al Diseño Curricular del Nivel se toman las bases para enseñar y evaluar y se establecen contenidos esperados para cada edad, así la enseñanza se contextualiza y se fundamenta. El docente lo toma como un elemento que le permite enfocar su mirada a lo establecido teóricamente en él y respaldar sus decisiones y actuaciones.

En estos dos últimos párrafos, se nombra a ambos paradigmas y por ende, se determina que los dos conviven en las prácticas áulicas. De este modo la hipótesis planteada queda refutada y se la reformula estableciendo que no hay un único paradigma que respalda las prácticas evaluativas de los docentes de Nivel Inicial, sino que las maestras de Laguna Larga se posicionan en los dos y toman aspectos de cada uno para apoyar sus acciones evaluativas. Se pudo comprobar que cada práctica docente es única y diferente al resto, y que cada maestra tiene sus propios fundamentos, ideas y concepciones que se ven reflejados en la cotidianidad áulica.

Del paradigma cuantitativo toman el concepto de objetividad tal como se vio reflejado en las distintas respuestas a la entrevista, y del paradigma cualitativo escogen el supuesto de la evaluación como proceso en el que intervienen factores como son la edad de los niños, sus características evolutivas, el contexto, el momento, etc. De más está decir que el paradigma actual se ajusta más a las particularidades de la educación de nuestros días y responde de mejor modo a las acciones diarias dentro de las salas. Por ello, no se debe dejar de lado todo lo analizado al respecto.

Complementando, a partir del análisis de los datos y el desarrollo teórico de este trabajo, las conclusiones se basan en que la evaluación de los aprendizajes en el Nivel Inicial es una práctica compleja, dificultosa, diversa e importante que implica un posicionamiento político, ético y personal de quien la lleva a cabo. Es el docente quien junto con el alumno se involucran en ello y participan activamente del proceso, aprendiendo a partir de los resultados obtenidos. No hay que olvidarse del proceso que transita el educando en su aprender y del rol del docente en la guía del mismo. Se evalúan los trayectos de cada niño, siendo una valoración individual, contextual y temporal.

La labor docente se resume en la descripción de un actor que se compromete con el avance de sus alumnos, guía el proceso e interviene posibilitando y brindando experiencias enriquecedoras y significativas que permiten prosperar hacia un aprendizaje con sentido y desarraigar la idea de aprendizaje memorístico y sin sentido que por muchos años fundamentó la enseñanza. Dichas actitudes se reflejaron en las docentes observadas y se pudo establecer que son actores activos del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Sin importar el momento en que se evalúa, sus elementos, los criterios e instrumentos deben ser coherentes con lo expresado en las planificaciones (objetivos y contenidos) para permitir que esta práctica resulte efectiva y provechosa para el principal actor que es el alumno. Recoger la información necesaria en las evaluaciones periódicas posibilitará realizar los Informes de Progreso Escolar tomando como base estas informaciones y así dejar expresado lo que el niño logró y cómo lo consiguió. Los instrumentos a utilizar dependerán de los objetivos que se quieren alcanzar y de la información que se quiere recabar. Cada uno de ellos es fundamental y se pueden aplicar en variados momentos. Sucede lo mismo con los criterios de evaluación que se formulan de diversas maneras pero su fin último es orientar la mirada del docente a la hora de valorar los aprendizajes de cada educando.

Qué, cómo, cuándo y con qué evaluar son preguntas que encaminan la práctica evaluativa del maestro y por ende, debe reformulárselas constantemente bajo la luz de los demás elementos de la planificación. Tal como se repitió en oportunidades anteriores, todos los componentes conformes deben estar relacionado unos con otros y enmarcados en la misma mirada. Sólo así se podrá hablar de contextualización en la evaluación de los aprendizajes.

Como se pudo comprobar en las respuestas obtenidas y las observaciones realizadas, cada jardín tiene sus propios criterios de evaluación y por ende sus instrumentos. Así mismo, a la hora de evaluar cada docente tiene en cuenta a su grupo de alumnos y en base a ello selecciona el instrumento más adecuado para recaudar la información necesaria. Por otro lado, todas las docentes respondieron que se evalúa durante todo la jornada escolar, y todos los momentos que surjan durante la misma, por tal motivo definieron a la evaluación como un proceso continuo.

En lo que concierne a los Informes de Progreso Escolar, la unificación de criterios establecidos para cada edad permitió aunar la mirada y obtener una evaluación similar para todos los niños en edad pre-escolar. El resultado que el docente expone en cada campo de conocimiento estará basado en las evaluaciones periódicas y de proceso realizadas durante la etapa escolar.

Así se concluye que como profesional de la enseñanza, el cimiento de las prácticas debe ser el paradigma cualitativo y que para que esto sea posible se convierte en una necesidad urgente conocerlo, estudiarlo y reflexionar sobre sus bases. Sólo así se estará en condiciones de estar actualizados a las demandas de las nuevas sociedades y asumir estos nuevos retos con responsabilidad y compromiso, es decir, estar preparados para enfrentar a estos nuevos niños y contar con las herramientas necesarias que permitan reorientar las prácticas docentes.

Las prácticas de evaluación no deben quedar al margen de los demás procesos educativos y deben ser consideradas como elementos esenciales de la educación. Darles la importancia que se merecen posibilitará revalorizar su función dentro del Jardín de Infantes. No existe una enseñanza sin evaluación, tener presente qué enseñar para saber qué y cómo evaluar. Tal como expresaron las docentes a lo largo de la entrevista, este proceso debe ser tomado como tal, y pasa a convertirse en una necesidad inmediata contar con las capacitaciones y guía necesaria.

BIBLIOGRAFÍA:

- Anijovich, R., Camilloni, A., Cappelletti, G., Hoffmann, J., Katzkowicz, R., Mottier López, L. (2010). *La evaluación significativa*. Buenos Aires: Paidós.
- Benítez Herrera, A. (2012). *Orientaciones para la evaluación del alumnado en la Educación Infantil*. Andalucía: Junta de Andalucía. Consejería de Educación.
- Camilloni, A., Celman, S., Litwin E., Palou de Maté, M. del C. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.
- Castillo Arredondo, J., Cabrerizo Diago, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson Educación.
- Di Franco, M. G. (S/D). *Representaciones docentes en la evaluación escolar*. Maestría en evaluación. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de la Pampa.
- Díaz Barriga Arceo, F., Hernández Rojas, G. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill/ Interamericanas editores.
- Hoffmann, J. (1999). *La evaluación. Mitos y desafíos. Una perspectiva constructivista*. Porto Alegre: Mediação.
- Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de planeamiento e información educativa. (2010). *Diseño Curricular de la Educación Inicial 2011-2015*. Córdoba, Argentina.
- Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de planeamiento e información educativa. (2010). *La evaluación de los aprendizajes en el Nivel Inicial. Documento de apoyo curricular*. Córdoba, Argentina.
- Pimienta Prieto, J. (2008). *Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias*. México: Pearson Educación.
- Ríos Muñoz, D. (2008). *Evaluación de los aprendizajes. Texto de apoyo didáctico para la formación del alumnado*. Chile: Universidad Nacional de Santiago de Chile, Facultad de Humanidades, Departamento de Educación.

CORPUS DOCUMENTAL:

Legislatura de la Provincia de Córdoba. (2010) *Ley N° 9.870. Ley Provincial de Educación*. Córdoba.

Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006). *Ley N° 26.206. Ley de Educación Nacional*. Buenos Aires.

ANEXO:

1- MODELO DE ENTREVISTA (GUÍA DE PAUTAS):

- 1) ¿Cuál es la idea de “evaluación” que tiene?
- 2) ¿Cómo cree Usted que debe ser considerada la evaluación?
- 3) ¿Qué criterios de evaluación pone en juego al momento de valorar los procesos de aprendizaje de sus alumnos? ¿Cómo los formula?
- 4) ¿Qué instrumentos de evaluación utiliza?
- 5) ¿Realiza una evaluación periódica? ¿Cómo?
- 6) ¿Cree usted que la evaluación de sus alumnos es totalmente objetiva? SI- NO.
¿POR QUÉ?
- 7) ¿En su práctica docente, existe una reflexión constante de su accionar en el aula? ¿En qué momentos la lleva a cabo?
- 8) ¿Cuáles son las percepciones que tiene usted de sus alumnos? (Idea de alumno en general)
- 9) ¿Qué aspectos quedan reflejados como evaluados en los Informes de Progreso Escolar?
- 10) Palabra que defina evaluación.

2- EJEMPLO DE EVALUACIONES CITADOS EN EL MARCO INSTITUCIONAL:

JARDÍN “A”:

Modelo N°1 (Sala Múltiple de 3 y 4 años):

EVALUACIÓN
Unidad Educativa “Nuestra sala es nuestro lugar” (Período de ambientación)
Sala Múltiple de 3 y 4 años - Año 2015
Alumnos de sala de 3

Alumno/a: MARTIN		
Cursos	Aprendizajes	Resultos de Observaciones
IDENTIDAD Y CONVIVENCIA	Integración o la inclusión Comunicación de vivencias con pares y adultos. Reconocimiento y aceptación de normas de convivencia	Se adaptó al entorno. Establece relaciones de amistad con un grupo reducido de compañeros. Positivamente acepta normas de convivencia grupal en espacios de juego y trabajo compartido.
LENGUAJE Y LITERATURA	Expresión oral	Expresa y comparte vivencias, lo que provoca alegría, tristeza, sorpresa o temor de expresiones gestuales y orales.
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Exploración de materiales y herramientas. Expresión de sus posibilidades expresivas	Explora diferentes materiales. Busca canciones y participa en juegos y rondas, explorando movimientos con el cuerpo según su interés.

Alumno/a: FACUNDO		
Cursos	Aprendizajes	Resultos de Observaciones
IDENTIDAD Y CONVIVENCIA	Integración o la inclusión Comunicación de vivencias con pares y adultos. Reconocimiento y aceptación de normas de convivencia	Se adaptó positivamente, reconociendo un tiempo de espera. Establece vínculos positivos con otros y adultos. Positivamente acepta normas de convivencia grupal en espacios de juego y trabajo compartido.
LENGUAJE Y LITERATURA	Expresión oral	Da información de sí mismo, de su familia, y otras experiencias o temas del nivel del lenguaje oral.
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Exploración de materiales y herramientas. Expresión de sus posibilidades expresivas	Explora diferentes materiales. Busca, canta canciones y participa en juegos y rondas, explorando movimientos con el cuerpo según su interés.

Alumno/a: SANTIAGO		
Cursos	Aprendizajes	Resultos de Observaciones
IDENTIDAD Y CONVIVENCIA	Integración o la inclusión Comunicación de vivencias con pares y adultos. Reconocimiento y aceptación de normas de convivencia	Se adaptó positivamente. Constata relaciones de amistad con pares y adultos. Positivamente acepta normas de convivencia grupal en espacios de juego y trabajo compartido.
LENGUAJE Y LITERATURA	Expresión oral	Da información de sí mismo, sentimientos, necesidades y vivencias de su familia, a través del uso del lenguaje oral.
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Exploración de materiales y herramientas. Expresión de sus posibilidades expresivas	Explora diferentes materiales. Busca, canta canciones y participa en juegos y rondas, explorando posibilidades de movimiento con el cuerpo.

EVALUACIÓN
Unidad Educativa “Nuestra sala es nuestro lugar” (Período de ambientación)
Sala Múltiple de 3 y 4 años - Año 2015
Alumnos de sala de 4

Alumno/a: ABRIL		
Cursos	Aprendizajes	Resultos de Observaciones
IDENTIDAD Y CONVIVENCIA	Integración Grupal Relaciones interpersonales Reconocimiento y aceptación de normas de convivencia	Interactúa en el grupo, aprendiendo su compañía, sus conocimientos y afectos. En oportunidades mantiene reacciones positivas con pares y adultos. En la construcción de acuerdos de convivencia necesita llamado de atención o acompañamiento.
LENGUAJE Y LITERATURA	Expresión oral Expresión de posturas de texto	Aporta experiencias y conocimientos en situaciones de análisis grupal. Explora textos de diferentes tipos reconociendo usos y funciones.
MATEMÁTICA	Composición de canciones	Establece comparaciones por percepción y conteo.
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Exploración de materiales y herramientas. Expresión de sus posibilidades expresivas	Explora y recrea con diferentes materiales y técnicas de expresión plástica. Participa en juegos y rondas grupales, explorando movimientos corporales.

Alumno/a: GUADALUPE		
Cursos	Aprendizajes	Resultos de Observaciones
IDENTIDAD Y CONVIVENCIA	Integración Grupal Relaciones interpersonales Reconocimiento y aceptación de normas de convivencia	Se relaciona, en el espacio físico, muy bien con pares y adultos, cuidando de ambos y de los otros. Activa y participa en la construcción de normas de convivencia grupal.
LENGUAJE Y LITERATURA	Expresión oral Expresión de posturas de texto	Aporta experiencias y conocimientos en situaciones de análisis grupal. Explora textos de diferentes tipos reconociendo usos y funciones.
MATEMÁTICA	Composición de canciones	Establece comparaciones por percepción y conteo.
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Exploración de materiales y herramientas. Expresión de sus posibilidades expresivas	Explora y recrea con diferentes materiales y técnicas de expresión plástica. Participa en juegos y rondas grupales, explorando movimientos corporales.

Alumno/a: ALMA		
Cursos	Aprendizajes	Resultos de Observaciones
IDENTIDAD Y CONVIVENCIA	Integración Grupal Relaciones interpersonales Reconocimiento y aceptación de normas de convivencia	Interactúa en pequeños grupos, realizando actividades que le permiten obtener sus intereses de exploración. Cuida de sí mismo y de los otros. Respeto acuerdos de convivencia grupal al compartir materiales y espacios de juego y trabajo.
LENGUAJE Y LITERATURA	Expresión oral Expresión de posturas de texto	Expresa y comparte información, resultados de su entorno personal. Además, obtiene posturas de texto, explorando características.
MATEMÁTICA	Composición de canciones	Establece comparaciones por percepción y conteo.
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Exploración de materiales y herramientas. Expresión de sus posibilidades expresivas	Explora técnicas plásticas con el uso de materiales y herramientas diversos. Socializa canciones, canta y expresa movimientos con su cuerpo al participar en distintos juegos y rondas.

Modelo N°2:

EVALUACIÓN: Sala de 5 años – Año 2015
Tabla de indicadores con escala estimativa de valoración

Alumno/A:						
CAMPO DE CONOCIMIENTO: IDENTIDAD Y CONVIVENCIA						
ASPECTO: PERSONAL Y SOCIAL						
Aprendizajes	Indicadores de Logros	No lo hace	Lo Intenta	En Ocasiones	Siempre	
INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN CON PARES Y ADULTOS	• Se integra al grupo y a la Institución					
	• Reconoce y establece buena relación con compañeros y docente					
	• Mantiene actitudes de tolerancia y respeto por las opiniones y actividades de los demás					
	• Expresa actitudes solidarias y cooperativas con pares y adultos					
CONSTRUCCIÓN Y RESPETO DE NORMAS DE CONVIVENCIA	• Participa en la construcción de pautas de convivencia para generar un buen clima en la sala					
	• Reconoce y acepta reglas de convivencias establecidas en forma grupal					
	• Respeto normas y límites acordados					
AUTONOMÍA, INICIATIVA Y PARTICIPACIÓN	• Resuelve conflictos en forma autónoma, mediante el diálogo					
	• Se desempeña con independencia confiando en sí mismo					
	• Participa con interés en las actividades propuestas					
	• Manifiesta iniciativa propia al organizar actividades de juego y trabajo					
	• Comparte juegos, materiales, actividades durante la jornada diaria.					
	• Reconoce situaciones cotidianas de peligro y pone en práctica acciones de cuidado de la salud, en relación a sí mismo y a los otros					

JARDÍN “B”:

Modelo N°1:

TABLA INDIVIDUAL CON ESCALA ESTIMATIVA DE VALORACIÓN		
<p>■ DE FRECUENCIA: hace referencia a la regularidad con que el alumno/a muestra una conducta, actitud, accionar, conocimiento</p>		
SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
<p>■ DE CARACTERIZACIÓN: hace referencia a cómo el alumno/ está mostrando ese conocimiento, accionar, conducta.</p>		
INICIADA	EN PROCESO (hay avances significativos)	CONSOLIDADA
<p>Observación: Esta tabla permite además realizar un registro narrativo de cada alumno/a sobre aspectos que así lo requieren.</p>		

CAMPO DE CONOCIMIENTO: IDENT. Y CONVIVENCIA - LENGUAJE Y LIT. - MATEMÁTICA - C. SOCIALES, NATURALES Y TECNOLÓGICA - EDUC. ARTÍSTICA						
INDICADORES	SIEMPRE	AVECES	NUNCA	CONSOL.	EN PROC.	INICIADO
Se integra al grupo y a la Institución						
Establece buenas relaciones con compañeros y docente						
Mantiene actitudes de tolerancia y respeto						
Muestra actitudes solidarias y cooperativas						
Participa en la construcción de pautas de convivencia						
Reconoce pautas establecidas para la convivencia en la sala, aire libre u otros espacios.						
Respeto normas y límites acordados						
Resuelve conflictos mediante el diálogo						
Participa con interés en las actividades propuestas						
Manifiesta iniciativa propia al organizar actividades de juegos y trabajo						
Comparte juegos actividades y materiales.						
Interviene en conversaciones (didácticas y espontáneas).						
Interpreta mensaje, consignas y procede en consecuencia.						
Mantiene una escucha atenta						
Se apropia de nuevas palabras y su significado						
Disfruta y escucha narraciones, poesías, adivinanzas, rimas						
Realiza intervenciones sobre lo escuchado						
Participa en la construcción de diversos textos dictados al docente						
Accede a la biblioteca seleccionando textos de su agrado						
Respeto pautas para el uso de la biblioteca						
Realiza lectura exploratoria manteniendo una actitud lectora						
Diferencia diferentes variedades textuales						
Realiza lectura de imágenes, describe detalles						
Realiza anticipaciones según las imágenes						
Reconoce su nombre escrito entre otros						
Copla su nombre						
Escribe su nombre en forma autónoma						
Reduce grafías adecuándolas a diferentes espacios						
Compara y cuantifica colecciones por percepción y/o conteo						

Establece el cardinal de una colección								
Resuelve problemas a partir de acciones(juntar-quitar) transformando colecciones								
Explica lo que hizo para resolver un problema								
Realiza conteo oral respetando el orden convencional								
Amplia el campo numérico al realizar conteo								
Anuncia el anterior y posterior de un número sin contar nuevamente								
Identifica el lugar que ocupa un objeto en una serie								
Reconoce números escritos.								
Interpreta información en gráfico y cuadros								
Establece relaciones espaciales tomando como referencia a su cuerpo y otros objetos								
Reconoce figuras geométricas								
Reconoce cuerpos geométricos								
Diferencia algunas características de los cuerpos y figuras (8 lados, vértices)								
Representa figuras en el espacio gráfico o el modelado								
Reconoce relaciones temporales								
Explora diferentes modos de medir								
Utiliza unidades no convencionales para resolver situaciones de medición								
Identifica grupos sociales cercanos identificando roles								
Reconoce oficios y profesiones								
Comparte anécdotas a través de del diálogo o imágenes y fotografías								
Muestra interés por el conocimiento de episodios de nuestra historia								
Reconoce símbolos patrios								
Respeto y valora símbolos patrios								
Establece relaciones entre las características morfol. y funcionales de los seres vivos								
Reconoce cambios y permanencias con el paso del tiempo								
Identifica y aplica acciones positivas o negativas en cuanto a problemas ambientales								
Identifica estaciones y clima, observando cambios climáticos en ellas								
Reconoce partes internas o externas de su cuerpo								
Respeto y valora las diferencias físicas								
Diferencia hábitos saludables								
Reconoce característica sí funciones de productos tecnológicos								
Identifica características de los objetos y materiales								
Diferencia procesos de producción artesanal e industrial								

Modelo N°2:

Campo de Conocimiento: IDENTIDAD Y CONVIVENCIA

Nombre Y Apellido	APRENDIZAJES A EVALUAR			
	Comprende y acepta las normas de convivencia	Construye vínculos positivos	Confianza en sus posibilidades, manifestando autonomía.	En el juego participa comunicándose y logra acuerdos.
ÁVALLE, EMILIA				
ÁVENDAÑO, CANDELA				
AVENDAÑO, MORENA				
CADOPPI, CAROLA				
CASTELANI, LUCIA				
DEZOTTI, AGUSTINA				
GARCIA, MARIA JOSEFINA				
INDIARTE, ISABELLA				
JAIIME, SOFIA				
TABOLINI, CAMILA				
VARELA, VALENTINA				
VIDELA, DIANE				
BARBONI, RICHARD				
BOTTO, LUCAS				
CITTADINI, MATEO				
GOMEZ, FACUNDO				
ISOARDI, BAUTISTA				
LLANOS, JOAQUÍN				
MARCATO, PABLO				
MARCHIANDO, ENZO				

L = LOGRA A = AUSENTE NL = No logrado.

JARDÍN "C":

Modelo N°1:

EVALUACIÓN:

- ✱ ¿Mostró interés por los contenidos desarrollados?
- ✱ ¿Participó de las actividades propuestas?
- ✱ ¿Intervino en las investigaciones grupales?
- ✱ ¿Explica de manera sencilla por qué es importante respetar la diversidad cultural?

De acuerdo a los indicadores señalados se evalúa lo siguiente:

- **Mi caías, Lucila, Pablo, Facundo, Benjamín**, participaron activamente durante el desarrollo de esta secuencia aportando ideas, sugerencias y conocimientos sobre el tema investigado.
- **El resto del grupo** mostró mucho interés en todas las actividades realizadas escuchando lo que se leía en los diferentes portadores de textos (revistas, libros, Internet).
- **IDEAS PREVIAS SOBRE ¿Quiénes fueron los nativos?**

Mi caías: personas que vivieron antes y se tapaban con hojas.

Lucila: tomaban agua del río.

Briana: sembraban semillas y vivían en una isla.

Lucila: recogían semillas.

Lautaro: vivían en un barco.

Facundo: vivían en cuevas.

- Luego de profundizar en la investigación sobre las costumbres, vestimentas, juegos, viviendas del pueblo de los "WICHIS", el grupo en general describió lo averiguado ya sea en los diferentes diálogos colectivos como en las actividades gráficas realizadas (**Azul, Tatiana, Tiziano, Stefano**, lo reflejaron en sus dibujos).
- Demostraron alegría y entusiasmo al compartir las jornadas con los niños de primer grado, estas nuevas experiencias le brindaron la posibilidad de conocer y explorar un nuevo espacio: La Escuela Primaria.
- Les interesó el tema de las pinturas rupestres y cómo obtenían los colores para pintar.

La hipótesis que plantearon fue que los colores se sacaban de la naturaleza porque era donde ellos vivían.

Mi caías, trajo una cajita con diferentes raíces y a partir de esa situación propusieron hacer un experimento para obtener colores.

Observaban todos los días los frascos para comprobar lo que se habían planteado.

- Comprobaron la hipótesis y con los colores obtenidos teñimos hilos y realizaron un collage donde reflejaron la comprensión de los contenidos trabajados ya que con ellos diseñaron trabajos muy originales: las viviendas, las frutas que recolectaban, las pinturas rupestres entre otras.
- Zaira, Morena, Dianela, Azul, Pablo, no asistieron al cierre del proyecto, el resto del grupo concurrió al evento acompañados por sus familias donde jugaron, contaron las experiencias y los conocimientos sobre lo investigado durante esta secuencia.
- Los niños junto al adulto que los acompañó, jugaron y experimentaron con placer los juegos seleccionados por cada sala.

**ANEXO E – FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO FINAL DE
GRADUACIÓN**

**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR Y DIFUNDIR TESIS DE POSGRADO O
GRADO A LA UNIVERIDAD SIGLO 21**

Por la presente, autorizo a la Universidad Siglo21 a difundir en su página web o bien a través de su campus virtual mi trabajo de Tesis según los datos que detallo a continuación, a los fines que la misma pueda ser leída por los visitantes de dicha página web y/o el cuerpo docente y/o alumnos de la Institución:

Autor-tesista (apellido/s y nombre/s completos)	MALISSIA, Victoria Nadir.
DNI (del autor-tesista)	35.881.808
Título y subtítulo (completos de la Tesis)	“LOS PARADIGMAS QUE SUSTENTAN LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS DE LOS DOCENTES DE NIVEL INICIAL DE LA LOCALIDAD DE LAGUNA LARGA”
Correo electrónico (del autor-tesista)	victoria_61@hotmail.com
Unidad Académica (donde se presentó la obra)	Universidad Siglo 21
Datos de edición: Lugar, editor, fecha e ISBN (para el caso de tesis ya publicadas), depósito en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual y autorización de la Editorial (en el caso que corresponda).	

Otorgo expreso consentimiento para que la copia electrónica de mi Tesis sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21 según el siguiente detalle:

Texto completo de la Tesis (Marcar SI/NO)[1]	SI
Publicación parcial (Informar que capítulos se publicarán)	

Otorgo expreso consentimiento para que la versión electrónica de este libro sea publicada en la en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21.

Lugar y fecha: _____

Firma autor-tesista

Aclaración autor-tesista

Esta Secretaría/Departamento de Grado/Posgrado de la Unidad Académica:
_____certific
a que la tesis adjunta es la aprobada y registrada en esta dependencia.

Firma Autoridad

Aclaración Autoridad

Sello de la Secretaría/Departamento de Posgrado